

3 163240
malitica]

LOS ÚLTIMOS DIAS

DEL CAPITAN JENERAL

DON BERNARDO O'HIGGINS.

FRAGMENTOS BIOGRÁFICOS, PUBLICADOS A CONSECUENCIA DE LA MOCION
PRESENTADA AL CONGRESO NACIONAL
PARA TRASLADAR A CHILE LOS RESTOS DE AQUEL HOMBRE
ILUSTRE I ERIJIR UN MONUMENTO A SU MEMORIA
POR EL DIDUTADO DE LA LIGUA

DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Luis Felipe J. Luena
1864

SANTIAGO.

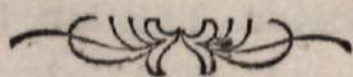
IMPRENTA CHILENA DE HERRERA I Ca.,

CALLE DEL PEUMO, NÚM. 29.

JUNIO DE 1864.

1866

MOCION.



Hace veinte años cumplidos a que el Congreso i el Supremo Gobierno de Chile decretaron honores extraordinarios a la memoria del capitán jeneral don Bernardo O'Higgins i acordaron la traslacion de sus restos, provisoriamente depositados en el cementerio de Lima, al suelo de su patria.

Aquella resolucion, dictada por la unanimidad de todos los poderes, se habria llevado indudablemente a cabo, si en el tiempo en que se adoptó hubiese sido practicable la exhumacion de los restos recién sepultados de aquel gran caudillo, i mas que caudillo, gran ciudadano de Chile.

Pero postergado su cumplimiento por un olvido incomprensible, hemos visto que el pueblo espontáneamente, el Congreso por medio de leyes i el gobierno por repetidos actos oficiales, ha acordado tributar honores i levantar monumentos a los mismos hombres que rivalizaron con el ilustre O'Higgins en sus servicios a la patria, pero sin sobrepujarlo jamas. De esta suerte se han erijido estatuas cos-

teadas por la nacion a los jenerales San Martín, Freire i Carrera i aun se realizaba con el bronce el mérito de los hombres que habian figurado en la Colonia, mientras que se dejaba sin ejecucion una lei de la República, dictada con muchos años de anterioridad a la ereccion i aun al pensamiento de esos monumentos de gloria o de espiacion.

Impulsado, sin duda, por estos motivos de honra i gratitud nacional, el Supremo Gobierno hizo registrar en el último presupuesto una partida de veinte mil pesos para llevar adelante la principal disposicion de la lei de 13 de julio de 1844. Mas tan noble propósito encontró un escollo inesperado en la resolucion de la Cámara de Diputados que negó su aprobacion a aquella suma.

Hoi dia, sin embargo, tal estado de cosas no puede subsistir por mas tiempo sin grave mengua para el honor de Chile i de la obediencia que su gobierno i su pueblo deben a las leyes que la misma nacion ha sancionado.

Creeria el autor de esta mocion hacer un hondo agravio al patriotismo i a la dignidad de los representantes que el pueblo acaba de enviar al sólio de la nacion, si se esforzase en patentizar la justicia i aun la necesidad imperiosa de tributar un homenaje póstumo i acaso demasiado tardío a la memoria del primer soldado de Chile i de su mas alto magistrado, despues de su independendencia. Pero no es posible que los chilenos ni sus delegados olviden que una ingratitud indefinida para con la memoria de aquel hombre ilustre seria una verdadera afrenta nacional; no es posible que el que al lado de Miran-

da juró a fines del último siglo en el Viejo Mundo la libertad del Nuevo, siendo hijo del mas poderoso virei que en su suelo mantenía la España; no es posible que el que asociado con los Carrera, i prócer como éstos por su nacimiento i su fortuna, se arrojara como un simple voluntario en la guerra de la revolucion; no es posible que el que unido con San Martín libertara por la segunda vez a su patria en Chacabuco i Maipo; no es posible que el que rivalizando en esfuerzos jigantescos con el ínclito Cochrane pusiera en sus manos el estandarte que libertó el Pacífico; no es posible que el que fué compañero de Bolívar en las planicies andinas de Junin; no es posible que el magnánimo majistrado que abdicó el poder en 1823, dando este sublime ejemplo de civismo público, el mas alto conocido en nuestra historia; no es posible, en fin, que aquel hijo preclaro de Chile que vivió durante mas de veinte años en la proscripción sin proferir una sola queja contra su patria, i antes al contrario, la sirvió con alma magnánima hasta su último aliento, yasca olvidado en un nicho de ladrillo, confundido con cenizas vulgares i en estraña tierra.

I esta reparacion de la justicia es tanto mas imperiosa i mas angusta hoi dia cuanto que asoman en el horizonte de la gran patria americana, de que Chile es el corazon i la almena, los presajios de una nueva era de gloria i de lucha. Un recuerdo de la nacion chilena al soldado que mas heroicamente peleó por su suelo, al ciudadano que mas amó su gloria i su ventura, al majistrado supremo que fué el primero, antes que Bolívar mismo, en invitar a todos los

pueblos libertados de la América a su UNION, es una de esas manifestaciones, si bien puramente morales i pacíficas, de un significado patriótico superior a la formacion misma de un cuerpo de ejército o de cualquiera otra medida militar de alta trascendencia. La estatua ecuestre del defensor de Rancagua seria, en verdad, la mas formidable fortaleza que Chile pudiera construir hoi en su territorio contra las pretensiones absurdas pero obstinadas de la Europa.

La única razon atendible que ha podido existir entretanto para el lamentable aplazamiento de los homenajes ántes recordados, ha sido hasta aquí la pasajera situacion del erario público, i tan convencidos estamos de esta verdad que nos complacemos en no atribuir otra causa al inesperado rechazo que la justísima indicacion del gobierno sufrió en el último año.

Pero si se atiende al objeto verdaderamente sagrado i nacional a que deben destinarse los fondos que se solicitan, a la lentitud con que deben invertirse aquellos por parcialidades, durante dos o tres años, i sobre todo, a la consideracion de que iguales inconvenientes pueden surjir de año en año hasta hacer imposible esta medida, no vacilamos en creer que el congreso aprobará la mocion que tengo el honor de someterle con la misma unanimidad que reinó en su seno en 1844.

No debe tampoco echarse en olvido que en 1827, cuando la situacion rentística del pais era bajo todos conceptos mui inferior a la presente, se votó una fuerte suma para exhumar i traer a Chile los restos de los desgraciados hermanos Carrera, cuyos

manes fueron honrados por su patria solo nueve años despues de su martirio i cuando apenas habian trascurrido trece despues de su espatriacion.

Creemos, por último, digno de tenerse en cuenta la circunstancia de que los fondos que se solicitan por la presente mocion no son solo para erijir un monumento de orgullo al jeneral O'Higgins, como se habia presupuestado el año anterior, sino para trasladar sus restos i cumplir con los sufragios relijiosos que la República acostumbra tributar aun a los mas humildes de sus servidores, i los que nunca han sido celebrados en el suelo natal bajo ninguna forma para con el capitan jeneral i primer Director de Chile don Bernardo O'Higgins, acaso porque no dejó entre nosotros casa salariega ni mas sangre nobiliaria que vindicara su prestijio que la que habia derramado en los campos de nuestra emancipacion...

En consecuencia, i refiriéndome para los demas antecedentes, documentos i leyes que he tenido el honor de citar, a la publicacion que me permito acompañar para el conocimiento de la honorable Cámara de Diputados, tengo el honor de someterle el siguiente

PROYECTO DE LEI.

Art. 1.º La Nacion reconoce como un deber honrar las cenizas i perpetuar la memoria del héroe de la Independencia, Capitan Jeneral de la República don Bernardo O'Higgins.

Art. 2.º El Supremo Gobierno dispondrá que a la mayor brevedad posible se exhumen i trasporten a

Chile los restos del Capitan Jeneral don Bernardo O'Higgins, sepultados provisoriamente en el cementerio jeneral de Lima.

Art. 3.º Una comision compuesta de un diputado, como representante del Congreso, i de un jefe de graduacion del Ejército, como representante del Ejecutivo, será encargada de trasladarse al Perú i solicitar del Supremo Gobierno de aquella República la exhumacion mencionada, de ejecutarla con las formalidades debidas i trasladarlas a Chile.

Art. 4.º La comision será conducida al Perú, tanto en su viaje de ida como de regreso, por un buque de guerra de la República.

Art. 5.º Llegados a Chile los restos del Capitan Jeneral O'Higgins, se le harán los honores i exequias funerales correspondientes a su rango militar.

Art. 6.º Se autoriza al Supremo Gobierno para hacer los gastos que requiera la ejecucion de la presente lei.

Art. 7.º Se autoriza asi mismo al Supremo Gobierno para invertir hasta la suma de veinte mil pesos en la ereccion de una estatua ecuestre del Capitan Jeneral don Bernardo O'Higgins.

Art. 8.º Queda abolida la lei de 13 de julio de 1844, relativa a este mismo objeto.

Santiago, junio 2 de 1864.

B. VICUÑA MACKENNA.

LOS ÚLTIMOS DIAS DEL JENERAL O'HIGGINS.*

“Espíritu inmortal, sombra magnífica
Que extranjero panteon es tu hospedaje
Deja te rinda sincero homenaje
Nuestro enlutado, ínebre ataud.”

(Canto al jeneral O'Higgins—1842).

SUMARIO.

Muere la madre del jeneral O'Higgins.—Profundo pesar de éste.—Resuelve regresar a Chile.—Sus embarazos pecuniarios.—Se determina a confinarse durante dos años en su hacienda de Montalvan para salvar sus compromisos, antes de su regreso.—Descripcion de aquella propiedad.—Aspecto físico del jeneral O'Higgins en su ancianidad.—Su sistema de vida en Montalvan.—Casos singulares de su hospitalidad.—Sus proyectos i trabajos sobre el porvenir de Chile.—*Unificacion de las razas indígenas; colonizacion europea; colonia de Magallanes; navegacion a remolque en ese estrecho; Congreso americano, etc., etc.*—Primeros síntomas de su enfermedad en 1841.—Su regreso a Lima.—Doña Rosa O'Higgins.—Carácter profundamente relijioso que asume el jeneral O'Higgins durante su enfermedad.—Sus palabras al Dr. Rodriguez Aldea a este propósito.—Carta al jeneral Búlnes exitándole a la clemencia con sus enemigos políticos.—Su propósito de volver a Chile i sus ruegos para que se le hiciese una recepcion modesta.—Cartas de los ministros Montt i Renjifo al jeneral O'Higgins.—Adioses que se proponia dirijir a los peruanos i su salutacion a la Municipalidad de Valparaiso.—Súbito ataque que le acomete seis horas antes de embarcarse para Chile.—Su residencia en el Callao.—Se agrava su enfermedad i regresa a Lima para

* Fragmentos inéditos del 2.º volúmen del «Ostracismo del jeneral O'Higgins».

morir.—Sus últimos momentos.—Sus exequias.—Cartas de pésame del gobierno de Chile i de los jenerales Búlnes, Prieto i Cruz.—Manifestaciones de la prensa del Perú i Chile sobre su fallecimiento.—Honores que le decreta el gobierno de Chile.—Su epitafio en el cementerio de Lima.—Obsequio de su espada al gobierno de Chile.—Juicio histórico sobre el jeneral O'Higgins.

.....

.....

I.

Habia llegado para las dos Repúblicas hermanas del Pacífico, Chile i el Perú, el año memorable de 1839, que debía sellar con la sangre de Yungay su mútua alianza, su libertad i su gloria; i a la sazón el jeneral don Bernardo O'Higgins, hijo de la una, huesped de la otra, soldado i prócer en ámbas naciones, tocaba a los bordes de su decrepitud.

Acababa aquel de cumplir 60 años solamente, pero las fatigas de la guerra, las enfermedades de un clima si bien blando, enemigo, habian minado su robusta organizacion, al paso que intensos pesares enflaquecian su ánimo antes tan esforzado. A la ausencia de la patria, este mal que mata el alma como la tísisis mata el pulmon o la fiebre el cerebro, habia seguido la ausencia del hogar. Su anciana madre, la tierna i bondadosa doña Isabel Riquelme, la beldad desposada del tálamo de un virei, habia fallecido en Lima a los 75 años de edad, en los precisos dias (21 de abril de 1839) en que el jóven ejército de Chile volvía triunfante a ocupar a aquella metrópolis libre. Así sucedió que soldados chilenos cargaron el féretro de la que habia llevado en su seno al primer soldado chileno que recordarán las edades. El jeneral Búlnes i su brillante estado mayor presidieron el 4 de

mayo las exequias de la madre del ilustre proscrito, cuya pompa hizo recordar las que en pasados años se habian celebrado en aquella corte a la muerte de las altivas reinas españolas.

El jeneral O'Higgins, que habia concentrado en su madre, en su hermana i en su hijo, aun de corta edad, todos esas afecciones que son imperecederas en el corazon del hombre, se sintió herido de muerte por aquella pérdida que despojaba su mansion de todos los encantos de la ternura, pues en el alma que aun quedaba para amarle en la tierra, la de su ardorosa i arrogante hermana doña Rosa, si bien cabia todo lo que la abnegacion tiene de sublime, no encontraban sino difícil i pasajero albergue aquellos sentimientos delicados de la mujer que parecen ser solo el don de quienes han sido esposas o madres.

En cuanto a su hijo único, que deberia darle mas tarde tantos nobles testimonios de su filial afecto, tratábale todavia con esa austeridad del viejo soldado que educa bajo las armas al que debia llevar consigo una herencia de gloria, prefiriendo esconder su ternura para mejor cumplir los deberes de una forzada disciplina.

Por esto, el mismo anciano confesaba en sus cartas de esa época que habia creído perderlo todo en el mundo, perdiendo una madre que el cielo le habia conservado largos años como la compensacion de tantas amarguras i de tantos desengaños. Para llenar aquel vacío solo quedaba al solitario de Montalvan el recuerdo de su patria, de quien se llamará siempre el hijo mas consagrado, i las recientes hazañas de sus soldados, a quienes, a la vez, llamaba "sus hijos". La gloria solo podia consolar de la muerte a aquella alma antigua!

II.

Desde que espiró la madre del jeneral O'Higgins no tuvo éste, en consecuencia, otro pensamiento que el de regresar a Chile. Yungay era un digno pórtico para servir de entrada al que otra vez habia penetrado en su patria por los arcos graníticos de Chacabuco. El jeneral Búlnes, que se complacia en obedecer sus consejos con una solicitud casi filial, le invitaba, ademas, vivamente para que apresurara su regreso, temeroso, por una parte, de que los achaques de la ancianidad lo arraigasen en un suelo que no era el suyo i seguro, por otra, de que el gobierno i la nacion chilena se apresurarian a salir delante de los pasos del proscrito de 1823, batiéndole las palmas de la gratitud, despues de la gloria de sus servicios, i del olvido magnánimo (¿por qué no decirlo?) despues de la espiacion... I en efecto, con fecha 8 de agosto de aquel mismo año el Senado de Chile habia declarado por unanimidad reinstalado al capitán jeneral O'Higgins en todos sus honores i grados militares. *

El desterrado de Montalvan era detenido, sin embargo, por razones de honra que solo los que conocian todo el pundonor de su alma podian comprender. El jeneral O'Higgins, a pesar de la munificencia del Perú, que le habia permitido tener pan i techo para los suyos, se veia comprometido por una deuda personal que le exijia, por lo menos, el esfuerzo de dos años consecutivos para cancelarla con los productos de su hacienda de Montalvan. **

* Documento núm. 1 del *Apéndice*.

** Aun dos años despues de esta época, el jeneral O'Higgins no se encontraba enteramente libre de sus compromisos, reagrados éstos en parte, por sus enfermedades posteriores.—“Quedo buscando, escribia confidencialmente

Sin descubrir, sin embargo, su embarazosa situación, el ilustre anciano resolvió salvarla a toda costa, i solo aguardó que las últimas columnas del ejército chileno se hubiesen embarcado con rumbo de Chile, para dirigirse a su propiedad de caña de azúcar en el valle de Cañete. Él mismo quiso despedirse personalmente de cada jefe, de cada oficial, de cada soldado; i así, los nobles reclutas que volvían ya a la patria con el nombre de héroes, podían contemplar desde la borda de los trasportes a la vela la figura de un anciano que les tendía sus brazos en señal de adios. No de otra suerte, un cuarto de siglo atrás, el capitán jeneral O'Higgins, entonces en la flor de sus años i en la cúspide del poder, había despedido desde la playa de Valparaíso, al Ejército Libertador que condujo San Martín hasta Pichincha. Gloriosa coincidencia de un mismo santo e incommensurable patriotismo!

En los últimos días de 1839, el jeneral O'Higgins se dirigió pues a su pacífico retiro de Montalván, en el valle semi-tropical de Cañete, 40 leguas al sud de Lima.

III.

Compónese la hacienda de Montalván (hecha famosa no menos por la liberalidad con que el Perú la obsequió a uno de sus mas conspicuos libertadores, que por haber servido de asilo a este mismo durante un tercio de su vida) de una angosta faja de tierra cultivable que se extiende por el espacio de mas de una legua entre el pueblo de Cañete, villa

el 14 de noviembre de 1841 al jeneral Prieto, fiadores por la suma de 15,000 pesos que pesan sobre mí al dos por ciento mensual de interés, lo que me deja sin arbitrio o alivio alguno, porque mis acreedores me prestaron sin otra garantía que la de mi palabra; i al salir del país no podría dejarlos sin ellas, porque somos mortales i mis escaseses son demasiado públicas."

pintoresca i cabecera del valle de ese nombre, i el puerto de Cerro Azul en la orilla del mar. Dos canales de regadío, llamados de Mamala i Santa Rita, cierran sus costados por el sur i norte, terminando al poniente en la playa del Pacífico. Las casas de la hacienda, situadas en la estremidad opuesta, forman casi una parte de los arrabales del pueblo, pues las separa de su plaza principal un espacio de menos de 300 varas.

La hacienda, entonces como ahora, estaba exclusivamente consagrada al cultivo de la caña de azúcar, i por consiguiente se haya dividida en pequeños cuarteles que apenas serian considerados como “potrerillos” en nuestras vastas haciendas. El jeneral O’Higgins, habia dado, sin embargo, a cada uno de éstos nombres que recordaban alguna gloria americana o consagraban alguna reminiscencia grata a su corazon de guerrero. Todavía se denominan algunos de aquellos cercados: “el potrero de San Martín”, el de “Bolívar”, el de “Junín”, el de “Maipo” i otros.

Las casas de la hacienda tienen las proporciones i la arquitectura especial de todas las antiguas mansiones semi-feudales, semi-asiáticas del Perú. Edificadas por el famoso jeneral Arredondo (el mismo que fué a Quito a ahogar en sangre la rebelion de 1809) sobre las ruinas de un antiguo templo o palacio de los indíjenas, dominan el valle desde un alto terraplen, al que dá acceso desde un espacioso patio una doble escala de ladrillo i madera. Por lo demas, la casa se compone de un solo i espacioso cuerpo, con un salon vasto i artesonado en el centro, salas dilatadas en ambos lados i un ancho corredor, en forma de galería abierta, que corre por todo su frente, mirando al norte.

El salon ha sido en épocas remotas dorado en su techumbre i molduras, pero hoi no conserva mas adorno que dos exelentes retratos puestos el uno frente al otro sobre sus

entradas principales. El del jeneral O'Higgins se ostenta sobre la puerta de dos piezas situadas a la derecha, que jeneralmente están destinadas para los huéspedes, por ser las mejores ataviadas de la casa, mientras que el de Bolívar, obsequio del *Libertador*, adorna con sus tintes sombríos la entrada de las modestas estancias que habitaba el jeneral i que hoi dia (1860) ocupa el tenedor de libros de la hacienda. La *casa-paila*, o la fábrica donde se beneficia la azúcar, ocupa un costado de la casa i tiene en su portada la fecha de 1788; pero evidentemente la casa de habitaciones es de una época mas moderna.

Con los reducidos capitales de que podia disponer un hombre de guerra que habia salido proscripto de su patria, sin el auxilio de una maquinaria adecuada i sin contar con otros elementos de trabajo que los brazos de 50 o 60 negros esclavos, el jeneral O'Higgins, cuya benignidad personal para con sus subalternos corria parejas con su probado desinterés, no alcanzaba mas rendimientos de aquel fundo que unos diez o doce mil pesos anuales, producto de seis mil arrobas de azúcar i de algunos toneles de aguardiente; pero esa misma suma se consumia en las propias faenas o en el pago de deudas i de réditos antiguos. Consta de los libros de Montalvan, de la correspondencia del jeneral i de los testimonios unánimes de los hacendados del valle, que el jeneral O'Higgins, a quien se suponía una fortuna colosal i escondida, vivía rodeado de estrecheces i aun de conflictos tan graves que mas de una vez le obligaron a golpear, para atender a sus gastos mas precisos, a la puerta de algun honorable vecino. Por lo demas, los que se hagan cargo de lo que era la agricultura del Perú en la época que la arroba de azúcar se vendía a 14 rs., comprenderán la diferencia que existe con la opulencia del dia. Bajo el inteligente i asídúo manejo del actual propietario de Montalvan,

rinde este fundo, con el trabajo de 300 chinos, mas de 60 mil pesos libres anualmente, pero en los años a que nos referimos ese acaso era el valor de toda la propiedad.

Tal era el sitio a que se habia retirado el jeneral O'Higgins antes de emprender su vuelta a la patria; i si no hemos escusado los prolijos detalles que acabamos de apuntar, es porque ellos contribuyen a poner en su verdadera luz la existencia cara i preciosa a cuyo fin vamos en breve a asistir.

IV.

En los dias a que nos referimos (1839), el jeneral O'Higgins habia cumplido 61 años i ostentaba todavia en su rostro i en su apostura toda la lozania que parece fuera comun a los hombres i a las selvas de nuestro Medio-dia. Cuando mas jóven habia sido un hombre arrogante sin ser hermoso, tal cual lo ha bosquejado delante de la historia el pincel de un artista famoso, concibiéndolo en el mas sublime momento de su vida.* En esa época, i modelando su semblante i figura por el retrato que acabamos de decir existe suspendido en los viejos muros de Montalvan, el jeneral O'Higgins tenia la varonil belleza de su raza i de su carrera. Era en todo un hombre de tipo céltico. Tenia, como su padre, el rostro ancho, sério i a la vez espresivo de los hombres del norte. Su frente era levantada. Su cabeza cubierta de cabellos de un castaño lijero se veia peinada segun la moda que habia creado el Imperio, con profusas guedejas entrelazadas con un abandono militar, cual se admira de los marciales retratos de Murat i de Marceau. Su nariz

* Cuadro de la *Deposicion de O'Higgins* por Monvoisin, que ha sido litografiado para el primer volumen del *Ostracismo de O'Higgins*.

era corta i deslucida, pero su beca encendida i bien dibujada tenia la atractiva voluptuosidad que habia popularizado el rostro encantador de su madre. Su barba era redonda i tenia esos perfiles blandos que acusan la ausencia de las pasiones estrechas, pero que traicionan tambien cierta debilidad del espíritu.

En cuanto a su busto, no tenia nada que admirar, porque era hombre de proporciones mediocres, encuadradas en una espalda abultada i ancha. No tenia por esto ese garbo especial del jinete chileno que tan populares hizo en nuestros campos a los tres hermanos Carrera; i tanto en sus salones como en su despacho echábase de menos en él aquel aire ya majestuoso ya terrible que sabia asumir el *criollo* San Martin. El jeneral O'Higgins conservaba siempre algo de la frialdad i de la medida del *gentleman* ingles.

Pero en la cuenta de dias a que hemos llegado siguiendo la relacion de esta vida ilustre, comenzaba a operarse en el aspecto del jeneral chileno una estraña mudanza. Su cabeza cana iba despoblándose de tal suerte que le era preciso entrelazar con el auxilio del arte las guedejas de pelo que se desprendian sobre sus sienes; sus mejillas, antes abultadas i tersas caian sobre si mismas, como se observa todavia en el retrato que existe de su padre en la sala de los vireyes en Lima. Su cuerpo se encorbaba de una manera estraordinaria, i en todo se veian los síntomas de una acelerada i casi repentina decrepitud. El jérmen de la muerte, como en breve lo veremos, estaba ya escondido en sus entrañas.

V.

Los hábitos del anciano desterrado de Montalvan participaban de sus gustos semi-ingleses i semi-chilenos. El

jeneral O'Higgins, nacido en las orillas del Ñuble, educado en Europa, hijo de un potentado irlandés i de una hermosa criolla americana, tuvo se puede decir una doble naturaleza i un sistema misto de aficiones i costumbres. Era un araucano de aquellos cuya memoria nos conserva la epopeya, fundido en el molde de uno de esos héroes de la primitiva Erin, cuyas hazañas cantan todavía en sus harpas cólicas los bardos irlandeses.

En su traje se ostentaba su afición de raza a la simplicidad como sus inclinaciones por los usos semi-serváticos en cuyo contacto se había creado, i los que siempre admiraba por una especie de vanidad de cuna. Vestía jeneralmente de paño azul con esquisito aseo, pero con extrema sencillez; i por lo comun se cubría con el *poncho* chileno, traje que prefería a la antipática capa de los españoles. Solo los días festivos, residiendo en el campo, solía ponerse levita para asistir a la misa. Cuando montaba a caballo se ceñía invariablemente espuelas, pues su máxima de *huaso* era, que mientras mejor era el caballo mas agudas debían ser las espuelas del jinete; i en tales casos, por lo comun, siguiendo la costumbre del país, solía llevar a la cintura un ligero espadín, que había pertenecido al jefe de la expedición de Cantabria, don Fausto del Hoyo, i que el almirante Blanco le había presentado como un trofeo de la *María Isabel*. No era, sin embargo, el jeneral O'Higgins un jinete de primer orden, como otras veces lo hemos dicho, haciéndole este reproche de soldado; pero conservaba, aun en el Perú, su afición a los caballos, i por muchos años mantuvo en sus pesebreras un favorito que le había obsequiado Bolívar i otro llamado el *Huamanguino*, en el que había hecho, al lado de aquel caudillo, la campaña de Junin.

En su sistema material de vida resaltaba antes que todo su laboriosidad i la sóbria regularidad de sus apetitos. Se levanta

taba por lo comun a las siete de la mañana, almorzaba a las diez, haciendo poco consumo de viandas pero bebiendo en profusion el té, segun la costumbre inglesa que habia adquirido en su juventud. Su comida era tambien frugal, i apesar de lo que se ha dicho, su abstinencia del vino i de los licores era tal que diez años despues de su muerte, sus dependientes tuvieron ocasion de solazarse con algunos cajones de esquisito jinebra que el almirante Hardy habia obsequiado al jeneral en 1820, i que se habian conservado intactos en la bodega de Montalvan.

Pasaba las horas del dia alternativamente en su escritorio o atendiendo a las faenas de la hacienda; pero de noche invariablemente escribia tres o cuatro horas, i de aquí nos ha venido ese cúmulo inmenso de papeles inéditos, redactados por él con una visible dificultad, pero que acusan todos algun propósito noble o algun desahogo de una alma herida i honrada.

A las once de la noche se retiraba jeneralmente a su dormitorio i solia distraer su soledad i la fatiga de su espíritu con las melodias del *acordium*, instrumento propio de la aficion de seres tiernos i que él habia aprehendido a tocar en sus dias juveniles. Delante de la mesa en que escribimos tenemos a la vista la caja de cedro, forrada de terciopelo oscuro, en que el viejo soldado guardaba aquel utensilio amigo i solaz de sus penas.

Antes de echarse al lecho acostumbraba dormir una o dos horas en un sillón, pues conservaba este hábito desde sus campañas; bien que nunca dormia en su vejez mas de siete horas.

Aunque pasaba años enteros en el campo durante su residencia en el Perú, el jeneral chileno no adoptó nunca las distracciones que son mas peculiares en aquellas comarcas. No tenia aficion alguna al juego de naipes, i cuando

mas, en algun pasatiempo doméstico, solia apuntar algunos centavos al *monte*, prefiriendo siempre para su eleccion toda carta que salia opuesta al *rei*, ser aborrecible, que aquel hijo de un *virei*, no pudo jamas contemplar sin ira, aun en las grotescas parodias de las cartas de juego.

No era tampoco adicto a visitar a sus vecinos, i en realidad no conservaba mas relaciones en el valle, que las del ilustre sábio don Hipólito Unánue, cuya hacienda de San Juan de Arona deslindaba con la suya. En cambio, se complacia en ofrecer a sus amigos tan fastuosa hospitalidad como sus médios lo permitian, ostentacion lejítima en la que, sin embargo, su hermana doña Rosa le sobrepujaba con exeso.

Por su situacion, en el centro del gran camino de Lima a Arequipa, las casas de Montalvan eran un hospedaje obligado para los viajeros i particularmente para los militares, los hombres que mas viajan en el Perú. Por esto, bajo su techo se hospedaron sucesivamente Bolivar i Santa Cruz en la guerra de la independenciam, Salaverry, Lafuente* i muchos otros en las turbulencias civiles; pues quienes no pasaban a saludar o pedir consejo al prócer americano allí albergado, sabian que su fastuosa hermana les habia de hacer sentar a una opípara mesa i dormir en regalados lechos.

* Sobre el alojamiento de éste i del jeneral Torrico hai una partida curiosa en el libro diario de Montalvan, correspondiente al mes de octubre de 1842, época en que tuvo lugar la famosa batalla de *Agua Santa*, en la vecindad de Pisco, i en la que ocurrió la singularidad de que ambos jefes se creyeron vencidos, huyendo cada uno en opuestas direcciones. Sin embargo, Lafuente avisado de su victoria, en la fuga, volvió sobre sus pasos i se puso a perseguir a Torrico por el camino de Lima.

Ahora bien, las partidas del libro de Montalvan dicen así:

Por un almuerzo para el jeneral Torrico i su estado mayor 35 ps. 1 real.

Por una comida para el jeneral Lafuente i su estado mayor 21 ps. 6 reales.

Natural es deducir de aquí que el jeneral Lafuente seguia de cerca la pista a su rival, pero segun parece ni el susto de la derrota ni el orgullo de la victoria disminuia el apetito de los unos i de los otros.

En cuanto a sus hábitos puramente caseros, el jeneral O'Higgins solo se permitia quebrantarlos un solo dia del año: tal era el aniversario de Chile en que él mismo presidia la mesa i bebia la primer copa a la salud de la patria, cuya independenciam él habia sido el primero en jurar i hacer jurar a sus conciudadanos. En los dias de su natalicio i de su hermana solia tambien reunir a su mesa algunos convidados del valle o del pequeño pueblo de Cañete.

Durante el verano pasaba jeneralmente una corta temporada en la caleta de Cerro Azul tomando los baños de mar; i aun se divisa en los altos farellones que cierran al sud aquel puerto desabrigado, escrito su nombre i por su propia mano en las piedras azulejas que han dado nombre a ese lugar.

Tal era el sistema de vida íntima adoptado por el viejo soldado de Chile durante su retiro en el Perú, i el que observó con mas o ménos interrupciones durante veinte años. De esa misma suerte empleó todo el año de 1840, que él esperaba hubiese sido el último de su cautividad en extranjera playa.

Por esto mismo fué aquella temporada la mas laboriosa i la mas activa de cuantas habia pasado léjos del bullicio i del ocio de Lima.

VI.

Preocupaba entonces de una manera profunda el ánimo del jeneral O'Higgins una série de trabajos relativos a Chile, cuya realizacion era el mas ardiente anhelo de su vida.

Aquel noble anciano, despues de haber servido a su patria con su sangre i su fortuna en los campos de batalla i

con su abnegacion i su sometimiento al albedrío del pueblo en el solio del poder, queria consagrarle el fruto de sus meditaciones i de su amor hasta en esas postreras horas de la existencia, que tantos hombres preclaros, como Bolivar i San Martin mismo, han consagrado al desaliento o al escepticismo. Téngale en cuenta la posteridad al jeneral O'Higgins ésta dote sublime de su carácter i de su patriotismo:—la FÉ. Jamás desconfió de su patria en la ausencia i en la proscripcion, jamás desconfió de sí mismo en la ingratitud i en el olvido!

Uno de los pensamientos que mas acariciaba la mente del viejo jeneral, era el que todavia es un problema para nuestra política i nuestra sociabilidad, pero que desde los primeros años de su gobierno habia sido para su espíritu adelantado un principio fijo de administracion, i mas que esto, un hecho resuelto de política. Hablamos de la *unificacion de la república*, por la asimilacion política de sus razas, que hoi mismo perseguimos con tan precario fruto en la Araucania.

Ya desde 1819 * el jeneral O'Higgins habia adoptado

* No podemos menos de copiar aquí testualmente este notable decreto del Director O'Higgins sobre la raza indíjena, que encontraria hoi dia tan acertada aplicacion.

Dice así:

BANDO.

El Director Supremo del estado de Chile de acuerdo con el Exmo. Senado.

El gobierno español, siguiendo las máximas de su inhumana política, conservó a los antiguos habitantes de la América bajo la denominacion degradante de *Naturales*. Era esta una raza abyecta, que pagando un tributo anual, estaba privada de toda representacion política, i de todo recurso para salir de su condicion servil. Las leyes de Indias colorian estos abusos, disponiendo que viviesen siempre en clase de menores bajo la tutela de un funcionario, titulado Protector jeneral de naturales. En una palabra, nacian esclavos, vivian sin participar de los beneficios de la sociedad, i morian cubiertos de oprobio i miseria. El sistema liberal que ha adoptado Chile no puede

este principio como una condicion de su gobierno, i veintidos años mas tarde escribia lo que sigue al jeneral Cruz, tan conocedor de los negocios de nuestras fronteras, preocupado siempre con llevar acabo aquellas miras.—“No trepido en asegurar (decia en esa carta que tiene una fecha memorable, la del 5 de abril de 1841, i que publica el prebendado Albano en su Memoria biográfica, páj. 189), no trepido en asegurar que siempre he considerado como la mas importante de estas medidas, la *union* de todos los chilenos, Sur i Norte del Biobio, como Oriente i Poniente de la cordillera, en una gran familia.”

Es curioso observar que el escritor filántropo de Montalvan no esceptuaba de su teoría a los patagones ni a los habitantes de la Tierra del Fuego, pues él afirmaba en sus escritos que era preciso ser lójicos i cumplir con la Constitucion de la república, que asignaba como límite Sur de ésta el *Cabo de Hornos*.

Otra de sus empresas favoritas i cuya aficion parecia haber heredado de su padre era la *colonizacion del sud por europeos*. El hijo del repoblador de Osorno, no habia olvidado que aquel ilustre estadista debió su caida a la calumnia que le

permitir que esa porcion preciosa de nuestra especie continúe en tal estado de abatimiento. Por tanto, declaro: que para lo sucesivo deben ser llamados ciudadanos chilenos, i libres como los demas habitantes del Estado con quienes tendrán igual voz i representacion, concurriendo por sí mismos a celebrar toda clase de contratos, a la defensa de sus causas, a contraer matrimonio, a comerciar, a elejir las artes a que tengan inclinacion i a ejercer las carreras de las letras i de las armas, para obtener los empleos políticos i militares correspondientes a su aptitud. Quedan libre desde esta fecha de la contribucion de tributos. Por consecuencia de su igualdad con todo ciudadano, aun en lo que no se espresa en este decreto deben tener parte en las pensiones de todos los individuos de la sociedad para el sosten i defensa de la madre Patria. Queda suprimido el empleo de protector jeneral de naturales como innecesario. Tómese razon de este decreto en las oficinas respectivas. Publíquese, imprímase i circúlese. Palacio directorial de Santiago de Chile, a 4 de marzo de 1819.—O'HIGGINS.—*Echeverria*.

pintó en la corte de Madrid como ajente de la política de la Inglaterra, al introducir en los mismos sitios que hoy pueblan diversas colonias protestantes, algunos industriosos católicos irlandeses; i como para vengar aquella injuria de la intriga, se empeñaba ahora en proseguir la obra comenzada. Su deseo habia sido ceder su propia hacienda de las Canteras para una empresa de ese jénero, i aun en años anteriores habia celebrado un contrato dirijido a ese fin con un ajente ingles, pero en todas épocas conservó sobre este particular una activa correspondencia con el jeneral Doyle, uno de los principales patrociantes de la emigracion irlandesa, i con sus amigos de Chile.

La lectura de los viajes del almirante Dupetit Thouars i la navegacion que en 1840 hicieron por el Estrecho de Magallanes los vapores *Chile* i *Perú*, fueron incentivo para que el jeneral O'Higgins se ocupase tambien de preferencia en llamar la atencion de nuestro gobierno a la importancia de dos medidas, de las cuales la una es ya un hecho i la otra una exigencia urjentísima de nuestra prosperidad. Nos referimos a la *colonia militar de Magallanes* i al remolque de los buques de vela por naves a vapor en aquellas aguas. El jeneral O'Higgins habia querido hacer a sus propias espensas los primeros reconocimientos para plantear la última de estas indicaciones: tan grande i tan justa era la importancia que le atribuia. Mas tarde los hechos se han encargado en todo de darle razon.

Fuera de estas empresas que tenian relacion con la prosperidad material de Chile (lo que le valió en sus últimos dias el diploma de miembro honorario de la *Sociedad de Agricultura* de Santiago), el jeneral O'Higgins consagró muchas de sus vijilias a dilucidar cuestiones cuya sola iniciativa harian un alto honor a su jenio cívico. Su amistad con el conocido mejicano Cañedo, que vino a solicitar

la UNION de los pueblos de América en 1840, le hizo trabajar con empeño en la realizacion de ese sueño de oro que la América persigue hasta hoi como un vano fantasma: —el CONGRESO AMERICANO. Al mismo tiempo escribió muchas pájinas sobre temas que hoi mismo serian una novedad i casi un escándalo entre nosotros, pero que habian sido sus convicciones i casi su cartilla de aprendizaje en la niñez. Entre estas reformas atrevidas que él miraba, empero, como mui naturales, debemos contar en primera línea el *enjuiciamiento criminal por jurados*, la creacion de un *banco nacional* i la *libertad de cultos*.

De ese jénero árduo i patriótico fueron las tareas a que estuvo consagrado el jeneral O'Higgins durante el último año que la Providencia habia concedido a sus fuerzas físicas para alentar su espíritu ya sentenciado a extinguirse.

Es esta faz de su existencia la última de que vamos a ocuparnos para cerrar un cuadro luciente con tanta gloria, i cuyas sombras nunca parecen arrancar de la figura misma que en él descuella.

VII.

Hemos dicho que durante todo el año de 1840 el jeneral O'Higgins habia permanecido en Montalvan ocupado de sus labores rurales, que debian facilitarle su regreso a Chile, i de sus trabajos sobre el porvenir de éste, que darian realce a su vuelta al suelo patrio; pero apesar de que sus esfuerzos eran mas activos que de ordinario, su salud se mantenía intacta i sin mas achaques que los que eran propios de su edad.

Sin embargo, cuando montaba a caballo o se entregaba a otro ejercicio que ajitase sus músculos, solia sentir un

extraño cansancio que ahogaba su respiracion. Juzgó al principio que fuese aquel malestar el síntoma de una enfermedad de *asma*; pero la violencia con que ésta apareció en los primeros dias de enero de 1841, le obligó a pensar en una cura séria, a cuyo fin resolvió dirigirse a Lima, donde debia consultar a su médico, el acreditado Dr. Young.

La enfermedad del jeneral O'Higgins era desde luego mortal. Tenia su asiento en el órgano que mas habia trabajado en su impresionable organizacion, i que por consiguiente debia ser el primero en ceder a la decrepitud. Su mal era una hipertrofia al corazon, enfermedad tan rara i poco conocida de la ciencia en el blando clima del Perú, como es frecuente i fatal en nuestras ciudades mediterráneas de Chile.

VIII.

El jeneral O'Higgins abandonó por la última vez su tranquilo retiro de Montalvan a fines de enero de 1841, dejando a su varonil hermana a cargo de sus intereses. Llegado a Lima, púsose inmediatamente en cura i supo que su mal era grave. Él aseguraba a su médico, sin embargo, que éste no podia ser antigüo, pues atribuia su orijen inmediato a la violencia que le habia impuesto un caballo desbocado que no pudo contener por el espacio de mas de una legua en la pampa llamada de *Lobos*, a poca distancia de Cerro Azul. Su compañero de escursion en aquella vez, don José Borne, nos ha referido, en efecto, que habiendo logrado contener el caballo en un páramo de arena, encontró al jeneral casi exánime de fatiga en aquel sitio, i solo pudo recobrar sus fuerzas despues de haber bebido algun espíritu.

Con la enfermedad del jeneral O'Higgins iban a desaparecer los últimos restos de su felicidad. La idea de su regreso a Chile, que tanto acariciaba su corazon, comenzaba a alejarse como una sombra engañosa. Sus intereses, cuya situacion era tan precaria, iban a decaer junto con su salud, i lo que era mas doloroso, se veia obligado para atender a ámbos a dividir su hogar, dejando a su fiel hermana i única compañera de su vejez en Montalvan.

No era menos desdichada la condicion de esta digna señora. El quebranto de salud que sufría su hermano la traía sumerjida en una profunda congoja. “Parece que mi corazon me lo avisaba, le escribia a Lima desde Cerro Azul el 6 de febrero de 1841; desde que estoi aquí no se me ha apartado un punto el pensamiento de tu enfermedad. Noches enteras he pasado sin dormir pensando en ella. Hoi he estado sobresaltada i por esto no he querido bañarme.”

Con esa tierna volubilidad del corazon de la mujer, sus sentimientos i sus espresiones cambiaban delante de las mas leves apariencias de una mudanza en la salud del ausente hermano. Habíale escrito éste el 7 de marzo que se sentia mejorado i que era posible que su mal no pasase de una afeccion al hígado; i el dia 13 le dirijia aquella estas alborozadas palabras de congratulacion. —“El gozo no me dá lugar sino para dar gracias a Dios por la mejoría de tu salud. Se acerca el dia de mi señor San José, i si Dios me concede la salud ese dia, le ofreceré la comunión para que Dios me conceda la gloria de verte bueno.”

IX.

Éra doña Rosa Rodriguez (llamada a veces “O'Higgins” por el nombre de su hermano i otras “Riquelme”

según su apellido materno) una honorable señora que tenía todas las virtudes de un corazón elevado i los defectos que enjendra en una organización ardiente, esa situación anormal de la mujer:—el celibato, especie de bilis del alma que seca en la criatura la fuente de toda sensibilidad para dar espesa sávia al orgullo. Su principal defecto era su sexo, pues tenía en todo una organización masculina, en lo físico como en lo moral, i por esto los dependientes de Montalvan, que solían experimentar a veces los enfados de su carácter irritable, llamábanla, teniendo además en cuenta su estremada semejanza física con su hermano,—“el jeneral con polleras.”

Doña Rosa, apesar de esto, era una mujer de un corazón jeneroso, compasiva con los humildes, altiva con los grandes, caprichosa en su trato, pero no en sus afecciones, con los que juzgaba sus iguales. Su mas noble prenda moral era la fidelidad, pues nunca pudo echársele en cara ninguna inconsecuencia en sus amistades, i en cuanto a su congración doméstica a la madre i al hermano, rayó siempre en lo sublime. Cuando en el poder, su amor al fastuo la condujo a alianzas mezquinas i a negociaciones vedadas que ya hemos espuesto otras veces, no sin imponer a la historia el rubor de una mujer dominante i especuladora que comprometia por el lucro el lustre de un gobierno de otras suertes benemérito. Pero no fué nunca la vil avaricia, como lo comprobó hasta la hora de su muerte, la que le impulsó en ese sentido, pues dominábala solo el amor al lujo i a la ostentación, defecto propio del ánimo femenino i que las humillaciones anexas al celibato habian arraigado i hecho mas vehemente.

Por lo demas, nunca tuvo otras afecciones ni otros odios que los que cupieron en el ánimo de su hermano, siempre dispuesto a la clemencia. Su corazón se habia hecho como

un reflejo de aquella naturaleza pródiga de bienes que solo fué cruel por influjos ajenos, i tan asimilada estaba su existencia a la del hombre que habia dado tantos dias de gloria a su familia, que en sus últimos años de cristiana i de devota solo solia irritarse por los agravios o los desaires que recibia aquel. “Como saben que estás enfermo (le escribia a Lima desde Montalvan el 28 de mayo de 1841 i aludiendo a las dificultades que encontraba aquel en la tesorería de Chile para cobrar su sueldo de capitán jeneral), cometen toda clase de injurias, a ver si te pueden matar a cóleras. Miserables! Ellos cargan sobre sí la ignominia con sus injusticias. No hagas caso de esos caribes, que no hacen mas su envidia que acrisolarte mas i mas cada dia. Pero si yo fuera tú, les haria una amenaza que daría a la imprenta la clase de conducta que estan llevando contigo; i verás como tiemblan!”

Tal era la última compañera que el destino habia dejado al jeneral O’Higgins, el hombre mas adulado de la suerte i de los cortesanos en la época que fué poderoso; i aun aquella respetable matrona no quedaría sobre la tierra sino para ser su custodia delante de la almohada de su lenta agonía i el único corazón, junto con el de un hijo agradecido, que iria a llevar la ofrenda de sus lágrimas sobre su olvidada tumba.....

X.

Amediados de 1841 i despues de haber pasado seis meses separados, el jeneral O’Higgins resolvió hacer venir a su hermana a Lima, puesto que ni su mal decrecia ni los intereses comunes podian ser debidamente atendidos por aquella causa.

Habitaba entonces el jeneral chileno la casa que hoi tiene el núm. 9 en la calle de Espaderos, doscientas varas distante de la plaza principal de Lima por el rumbo del sud. Tenia en ella solo una limitada comodidad, pero en esta vez la habia hecho refaccionar lijeramente, a fin de esperar aquella visita de su hermana que acaso presentia iba a ser la última i “porque, como él mismo le decia en carta del 9 de junio, ya que te vienes asentar en tus muebles viejos, vengas siquiera a encontrar alguna limpieza.”

En consecuencia, doña Rosa llegó a Lima en los últimos dias de junio, i desde entonces el jeneral su hermano no pensó sino en restablecer activamente su salud para emprender su regreso a Chile.

XI.

Por estos mismos dias sentíase el ilustre proscripto ya mui recobrado i contaba por seguro con que no terminaria el año 41 sin respirar las vivificantes brisas de la patria. Lleno de recojimiento relijioso por el beneficio de su salud restablecida, se habia entregado con una rara enerjía a las prácticas místicas, al punto de no faltar un solo dia de la Iglesia, pues alternativamente oia misa en las iglesias de San Agustín i la Merced, que eran las mas próximas a su casa. Su correspondencia de esa época está impregnada tambien de este espíritu profundamente relijioso que se apodera de las almas fuertes, cuando sintiéndose abandonadas de los incentivos que las han alentado en la tierra, necesitan volverse hácia lo alto a fin de encontrar el estímulo que les niega la perecedera naturaleza. “Cuide Ud., su interesante salud, mi querido amigo, (escribia a su antiguo confidente el Dr. Rodriguez Aldea el 5 de junio de aquel año en que este

hombre notable debia desaparecer de la escena de la vida) como lo hago yo con la mia, penetrado de la mas profunda gratitud al Dios de las misericordias, por la extraordinaria proteccion que abundantemente nos ha conferido, rodeados tantas veces de eminentes peligros. I crea Ud., que miéntras viva haré cuanto esté a mis alcances para manifestar mi gratitud por tan desmerecida bondad i merced. Es cierto que la carga de años que pesa sobre mi infatigable naturaleza pudiera justificarme en decir que me labra títulos al descanso en el resto de mis dias; pero con el ejemplo de mi respetable padre ante mis ojos, no trepido en espresar que no sería digno de ser su hijo, sino trabajara miéntras dure mi vida en beneficio de la América i mui especialmente de nuestra tierra nativa por la que él trabajó tanto i sobre la que derramó copiosos beneficios.

“Despues del fallecimiento de mi santa i amada madre, quedé resentido de un dolor al corazon que crecia lentamente i fué forzoso soltar el arado, para curar tan alarman- te amenaza. Hacen cinco meses que con esta resolucion vine a Lima a consultar facultativos los mas peritos, i a la sombra de sus luces i de mis constantes observaciones recojidas de mi propia esperiencia i lectura de libros medicinales, de profesores modernos i de primera órden venidos recientemente de Inglaterra, veame Ud., despues del favor de Dios, restituido a la salud. Hacen quince dias que descanza mi corazon libre de ese dolor i de esa angustia que fatigaba la vida. Ya no hai tristes recuerdos de calamidades, injusticias e ingraticudes tan comunes en nuestras sociedades. Todo está olvidado, gracias a Dios, i en su lugar una nueva alegria que nace en mi alma que crece con la esperanza de ver a Ud. en octubre o noviembre próximo i abrazar a mis amigos i compatriotas, antes que ellos o yo bajemos al hoyo del olvido.”

Semejantes i aun mas nobles sentimientos resplandecen en una carta confidencial que escribió al Presidente Búlnes en los dias que consideraba como la víspera de su deseado regreso a la patria.—“No solo me encantan, le decia el 14 de noviembre de 1841, refiriéndose a la política reparadora del jeneral Búlnes, los ardientes deseos de Ud. i buenos amigos que me distinguen demasiado, sino tambien congratulo a Ud., mi querido amigo, por esa confianza jeneral que disfruta el gabinete en que prevalece la concordia i mejor disposicion en los espíritus, hasta el caso de una *amnistía* jeneral por causas políticas i con la firme resolucion de obrar severamente, como seria mui justo, respecto de los que pudieran abusar de ella. Yo venero en esa amnistia bajada del cielo, la bondad del regulador Supremo de las sociedades humanas i diviso en la aurora de su ilustrada administracion, mi querido jeneral, la deseada prosperidad con que evidentemente el Eterno quiere bendecir a nuestra patria i a sus conductores, inspirando en su corazon sensible los nobles i humanos deseos que Ud. me dice habia adoptado. Medidas son éstas, que sin duda podemos asegurar tienden mas eficazmente al engrandecimiento nacional que la destruccion de una, dos o todos los partidos que siempre obran sobre la masa jeneral de la sociedad. Tengo el consuelo de haber trabajado incesantemente para evitar todos los males que desgraciadamente i con demasiado dolor mio tuvieron lugar; he dado consejos oportunos i desinteresados; no se quisieron seguir, fuese por debilidad o tal vez celos inconsiderados; sin embargo ellos eran buenos i sinceros. I puesto que ahora se consultan medios saludables de apasible union, i lo que es mas, se trabaja por una perfecta reconciliacion, no puedo dudar i debemos esperar que pocos tiempos bastarán para llegar al alcance de la felicidad jeneral que cicatrice tantas heridas i eleve

a Chile a un grado de prosperidad de que al presente apenas se puede formar concepto.”*

Al mismo tiempo el ilustre proscrito se preocupaba de los detalles de su regreso con una solicitud que era tanto mas hermosa cuanto que todo su afan tendia solo a la modestia i al olvido de sí mismo. “Le ruego, mi querido jeneral, decia al presidente Búlnes con este motivo, que al arribo a mi tierra natal no se me trate ni considere como un ostentoso huesped, a quien por graves circunstancias la política exige ciertas ceremonias, como a los embajadores, ajentes diplomáticos i otros caracteres públicos, sino con la sencillez que en su propio suelo i en la casa paternal se recibe en la familia a un buen padre, un buen hijo, buen hermano i un buen ciudadano, despues de una larga ausencia. Un abrazo cordial vale mas que todas las pompas i demostraciones exteriores que agradan solamente por pasatiempo. Por otra parte, añadia, Ud. conoce bien, mi querido jeneral, que mi jenio apartado del bullicio, i por cerca de veinte años entregado a los goces de la vida contemplativa, resiste la ostentacion, necesaria en la vida pública, i que las circunstancias escasas en que me encuentro no permiten corresponder con el decoro que se debe. Yo espero i no dudo, mi querido jeneral, que condescienda con el favor que le pido, sin otra distraccion, i la mayor de todas, que el cordial abrazo que espero darle en su mismo palacio el dia de mi llegada a esa capital.”

* Por esta misma época el jeneral O’Higgins escribia cartas de felicitacion a todos los hombres públicos con quienes el jeneral Búlnes habia compuesto su gabinete. Bajo los núms. 2 i 3 de los documentos del *Apéndice* publicamos las contestaciones que dieron a estas cartas los señores Renjifo i Montt.

XII.

Tan adelante habia llegado el jeneral O'Higgins en sus aprestos de viaje i tan anheloso estaba su corazon por emprenderlo, que ya tenia redactados sus sentidos adioses al pueblo que le habia ofrecido tan jenerosa hospitalidad; i aun mas, figurándose que estaba pisando el suelo querido que rescatára con su sangre, habia concebido hasta la forma de la arenga de respuesta a los votos que se imaginaba iba a ofrecerle la Municipalidad del puerto de su desembarco. Pobre anciano! Ni esta última ilusion de su amor a la patria llegó a ser sino un sueño de su lecho de muerte!

No podemos menos, entretanto, de confiar a las edades aquellas palabras de una honrada cordialidad i que hemos copiado con dificultad de los borradores mismos en que el jeneral proscripto las estampaba con el estilo sincero pero forzado que le era peculiar.

“ La hora está a la mano, decia a los Peruanos, en que para llenar los vivos deseos del jefe supremo i de los hombres honrados de mi tierra natal i principalmente la imperiosa necesidad de restablecer mi salud amenazada, me encuentro obligado a despedirme de un país, en que he pasado diez i nueve años de la mas tranquila, i puedo asegurar la mas feliz época de mi vida; un país en que uniformemente he experimentado, no solamente la mayor hospitalidad i cariño, sino tambien las mas fraternales i afectuosas atenciones. Como hombre no puedo ser extraño a mis diferentes defectos; pero como el que mas tengo el honesto orgullo en declarar que la ingratitud no está en el número de esos defectos. Debo al Perú una deuda de gratitud que la vida

mas larga no bastaría a recompensarla; pero sea larga o corta, no perderé jamás oportunidad alguna de satisfacerla en cuanto me sea posible. Hasta qué estension mis pasados servicios hayan redimido esa deuda, no toca a mí el decirlo, porque vuestras bondades han espléndidamente sobrepasado esos servicios; pero tambien diré que cuando la verdadera historia de nuestra revolucion se haga notoria, es decir, cuando nuestra madre comun, la tierra, me reciba en su seno, pocos concebirán la magnitud de dificultades i la fuerza de oposicion contra que he tenido que lidiar durante toda mi vida pública, i entonces verán todos que si no hice mucho mas bien que el que hice, no fué mia la culpa.”

Las palabras que meditaba dirijir al pueblo i al cabildo de Valparaiso eran las siguientes i las que parecian estar destinadas como respuesta a un discurso de bienvenida.

“Acepto las felicitaciones que me tributa el honorable señor que me favorece i saluda a nombre de un pueblo que tan tiernamente amé desde su infancia política, un pueblo que compañero i sembrador en una misma viña, me electrizó en la patria emancipacion i finalmente un pueblo que ahora me encanta en su marcha prodijiosa, i no se hará violencia al persuadirse del movimiento de placer en que palpita mi corazon ardiente por su dicha i engrandecimiento. Por preparado que viniese despues de veinte años de ausencia de mi cara patria, era imposible no ser sorprendido bajo las mejores circunstancias de un cielo claro, a la vista espléndida de la mas pintoresca ciudad de las que habia visitado en otras partes del mundo, con la importante diferencia, que todos los edificios que adornan las alturas de Valparaiso tienen los verdaderos colores de frescura i alegria de la juventud, miéntras que los otros del mundo antiguo de que he hablado, dan pruebas evidentes

de la decadencia que atiende a las edades. Si me ha encantado la belleza de los edificios que adornan a Valparaiso, no he sido ménos complacido con el movimiento de afanes comerciales i actividad que ostenta en sus calles principales. Valparaiso es sin duda el fruto evidente que la libertad civil ofrece a sus defensores. Valparaiso justifica a la faz del mundo la irresistible aprobacion de nuestra justa i sagrada revolucion. Ella no conoce estraños ni estrañeros, sino hermanos i conciudadanos, sea cual fuere el lugar accidental de su nacimiento; i ved ahí el fruto de la adopcion de los grandes principios proclamados desde el dia venturoso de nuestra Independencia. Valparaiso ha recibido su recompensa del Soberano Regulador de las sociedades humanas. I yo no cesaré de elevar humildemente votos los mas sinceros por su prosperidad i porque, siguiendo su marcha progresista de empresa i navegacion, pueda abrir pronto las puertas de Magallanes a las naciones que hayan de visitarlo i quieran llegar pronto a las primeras aguas del Pacífico.—Dignaos, honorable señor, participar estos sentimientos a los señores de la comision, como mis agradecimientos i salutations por las bondades con que me distinguen.”

XIII.

Concluidos todos sus aprestos de viaje, entre los que figuraba un modesto traje de cuartel, compuesto de casaca i pantalon de paño azul sin bordado, que aun se conserva en un armario de Montalvan, junto con su lujosa casaca de capitan jeneral, don Bernardo O’Higgins estaba listo para emprender su regreso a Chile en los últimos dias del año 41. En consecuencia habia tomado pasaje en el vapor que

hacia la carrera mensual entre Valparaiso i el Callao i que debia partir de este puerto el 27 de diciembre. Su salud se hallaba considerablemente restablecida. Pero desgraciadamente las ventajas adquiridas mediante la medicina, eran solo un síntoma engañoso, pues debian atribuirse mas a la benignidad del clima que a un cambio favorable en los órganos afectados.

Mas, fuese obra de la fatalidad o acaso el resultado de las mismas emociones que se sucedian en el pecho del viejo guerrero al contemplarse ya en la ruta que conducia al regazo de la patria, seis horas antes de embarcarse, le sobrevino un violento ataque que le postró profundamente, no concediéndole ya sino pasajeras treguas hasta su muerte. Dejemos contar a él mismo este penoso contratiempo en una carta empapada de resignacion cristiana que escribia el 4 de febrero de 1842 a su amigo de infancia el doctor Albano:—“No sé que oculto arcano, le decia, es el que obstruye el camino de mi regreso. Casi evidentemente se insinúa la bondad eterna, siempre protectora de una criatura indigna de tan eminente piedad para detener mis pasos. A medida que se enciende cada dia mas mi corazon en los vivos deseos de ver a mi patria, a mis amigos i compatriotas, crecen los embarazos i las dificultades; mas hai el consuelo que yo los recibo en la calma que ofrece la gracia en la vida contemplativa.—Debí haberme embarcado en el vapor *Chile* el 27 de diciembre último, i en ese mismo dia soi atacado de una irritacion interior de sangre que el favor de Dios cortó a los seis dias, i que sin duda habria sido funesta si me embarco. Convalecía en la esperanza de verificarlo en el presente vapor *Perú*, conductor de esta carta, i hacen cuatro dias que vuelvo a ser sorprendido de una fatiga al pecho i al corazon, que me hizo temer la última hora, sino me ampara

favorece la infinita piedad del Dios de las misericordias que prontamente me restituye a la salud, i como que me inspira a no vacilar en su soberana disposicion que yo venero humildemente por indigno que sea.”

XIV.

Desde su violento ataque de fines de diciembre de 1841, el jeneral O'Higgins no volvió a recobrase. En febrero de 1842 intentó de nuevo emprender su viaje, como acabamos de verlo, pero su médico de cabecera, el doctor Young, se oponia tenazmente a esa suprema resolucion. Así, el ilustre enfermo languidecía en el clima húmedo i suave, pero relajante de Lima, hasta que se resolvió trasladarle al del Callao, donde la influencia vivificante del mar se hace sentir mas de cerca. De esta suerte pasó aquel con algun alivio los meses de abril a agosto i parte de setiembre de 1842.

La minoracion de sus dolencias le permitió en esa época dar cima a muchos de los trabajos relativos a la prosperidad de Chile que hemos dicho habia emprendido en Montalvan hacia cerca de dos años, i el 5 de agosto pudo remitir a Inglaterra estensas memorias sobre emigracion i navegacion del Estrecho de Magallanes, que fueron hasta su postrer momento sus planes favoritos. *

* A propósito de estas empresas, sobre las que mantenía una activa correspondencia con el presidente Búlnes, le decía éste con fecha del 28 de agosto de 1842 las palabras siguientes:—“Pero por ahora lo mas interesante i urgente, es el que Ud. venga cuanto ántes segun se propone: aquí producirá Ud. con su presencia todo el efecto que debe esperarse de sus miras grandes i benéficas, sin que deba aflijirle, entre tanto, ningun recuerdo desagradable por no haberlas llevado a cabo durante un gobierno todo de agitacion i de gloria. Ud. hizo, mi jeneral, aun mas de lo que debia i podia; i esto debe satisfacerle plenamente hasta el fin de sus dias, que Dios quiera conservarlos por largo tiempo.”

Pero la misma fatiga que este continuo esfuerzo le imponia i el sordo cáncer de su mal le iban postrando rápidamente hasta que en la noche del 28 de setiembre le sobrevino en el Callao un ataque que se juzgó mortal. El abultamiento de los tejidos del corazon le causaban una opresion tan penosa que se temia verle ahogado por momentos, mucho mas teniendo presente lo sanguíneo de su compleccion.

Recobrado apenas de este acceso, volvió a repetirle con mas fuerza el 3 de octubre, i en consecuencia le trasladaron aceleradamente a Lima, donde seria mas fácil atender a los casos estremos que presentaba su enfermedad.

XV.

Sin embargo, sus fuerzas se sostuvieron todavia por espacio de dos semanas. Consagró estos dias el ilustre moribundo esclusivamente a las prácticas que debian ataviar su alma para el viaje de la eternidad. Habia hecho colocar en una pieza anexa delante de su lecho un altar portátil en que oia todas las mañanas las misas llamadas de San Gregorio, i durante el dia i parte de la noche tenia a su lado un jóven dependiente (que existe todavia empleado en el Consulado de Lima, con el nombre de Carpio) i a quien hacia leer a pausas los officios destinados por la Iglesia a los moribundos.

En la mañana del 24 de octubre el resignado enfermo se sintió singularmente recobrado, i se hizo en consecuencia vestir i trasladar a un sillón cerca de su cama. Era la influencia de ese misterio singular, especie de reconciliacion entre la vida i la tumba, que se llama la *mejoria de la muerte*.... A las once de la mañana se sintió en efecto asaltado de una

congoja mortal, su semblante cubrióse con la sombra de los cadáveres i su respiracion se hizo tan difícil que cuando le trasladaron a su lecho le creyeron ya muerto. Los circunstantes, entre los que se encontraba su hijo, su hermana i el caballero chileno don Antonio Joaquin Ramos, uno de sus albaceas, le oyeron proferir únicamente la palabra:—*Magallanes!*.... como una última invocacion que salia ya del sepulcro, hácia los remotos confines de aquella patria que tanto habia amado i cuyas playas no le era dado besar antes de exhalar el último suspiro! Una de sus sirvientas llamada Patricia, que no se apartaba un instante de su lado i que él habia llevado consigo al Perú, por ser una indiesita de Arauco, referia, sin embargo, en 1860, que cuando se encontró trasladado a su lecho pidió su mortaja diciendo: “*Este es el hábito que me envia mi Dios,*” i añadia que esas fueron sus últimas palabras.....

Pocos minutos despues el jeneral O’Higgins, el soldado de Rancagua i de Maipo i el gran ciudadano del Consulado de Santiago, en 1823, era un yerto cadáver.....

XVI.

“Así falleció, dice su propia hermana en una carta al jeneral Prieto del 14 de noviembre de 1842, el hombre cuya memoria no solo vivirá en Chile sino en toda la América, sin poderse decir si era mejor su espíritu que su corazon, porque su espíritu i su corazon solo vivian en el bien i para el bien. Murió santamente, resignado a sufrir los males de su penosa enfermedad, i espero en que ya reposa en el seno paternal de Nuestro Señor Jesucristo única verdad i vida nuestra.”

En distinta carta de la misma fecha al coronel Lopez

aquella huerfana señora daba los siguientes detalles sobre su penosa agonía. “La naturaleza de su enfermedad, decia, hizo sus dolores físicos tan acerbos que no hai voces para espresarlos, pero su paciencia i sufrimiento fueron tales que los que lo rodeaban solo podian calcular la estension de sus padecimientos por la terrible fatiga que lo oprimia i que no podia ocultar apesar que jamás se le oyó la menor queja.”

I en otra parte añadia la aflijida matrona estas palabras que serán siempre gratas a todo corazon chileno—“Llenó sus dias ejemplarmente, consagrado a la penitencia, a las distribuciones de piedad i ansiando siempre hasta el último momento por el bien de su patria, contra la que jamas exaló una queja, a pesar de ver olvidados por ella sus servicios.”

XVII.

Dos dias despues, el 26 de octubre, el ilustre desterrado de Chile fué sepultado modestamente en uno de los nichos del cementerio jeneral de Lima, i un mes mas tarde se celebraron sus exequias con inusitada pompa en la iglesia de la Merced.

La ostentosa hermana del difunto prócer de Chile, que se habia visto obligada a vender hasta su vajilla de plata durante su enfermedad, recurrió al último arbitrio del orgullo humillado para rendir culto aquellas cenizas que reposaban lejos del suelo de la patria i en una tumba casi prestada. *

* Solo con fecha 14 de octubre de 1842, es decir, diez dias antes de su fallecimiento, se decretó por el Gobierno de Chile el pago de dos años de sueldos vencidos del jeneral O'Higgins, pago que jamás se ha verificado i cuyo decreto él no alcanzó, siquiera, a saber.

Contrajo una deuda de honor de dos mil pesos para costear sus funerales, i tuvieron éstos toda la honra que era debida por el pueblo a un americano ilustre i por el gobierno a un gran mariscal de la República. Una parte de la guarnicion de Lima, a las órdenes del coronel Dueñas, hizo el servicio exterior de la iglesia, miéntras que el Presidente Lafuente i las corporaciones asistian a la ceremonia de espacion delante de un túmulo elegante del que pendian enlutadas las banderas de las tres repúblicas que el jeneral O'Higgins habia contribuido a libertar. *

XVIII.

Veinte dias despues que esos honores eran tributados en Lima al campeon de Chile, el vapor Perú traia a Valparaiso la funesta noticia de su pérdida.

Un luto jeneral se esparció por toda la República delante de aquella tumba en cuya lápida todos los ojos parecian leer como único epitafio esta palabra acusadora—*Ingratitud!*

La prensa nacional, sin embargo, rindió un sincero homenaje de duelo por aquella desgracia pública; el ejército i la administracion vistieron luto especial i acordó el Gobierno que en época oportuna se hicieran espléndidos honores a sus manes, miéntras que los mas conspicuos de los miembros de los poderes públicos del pais enviaban a los deudos del ilustre difunto, los mas encarecidos pésames de

* La prensa de Lima, reducida entonces casi esclusivamente al diario *Comercio* publicó en su número del 27 de octubre una corta reseña biográfica del jeneral O'Higgins que reproducimos en el *Apéndice* bajo el núm. 4.

la nacion i de sus própias almas por aquella desgracia nacional. *

Entretanto, despues de veinte i dos años transcurridos en que mil jéneros de prosperidades han sonreido a la patria que aquel ínclito chileno nos diera con su sangre, ninguno de aquellos votos del pueblo, ninguna de aquellas ofrendas del alma de los ciudadanos, ninguna de aquellas leyes de la República ha sido cumplida, i los huesos del jeneral O'Higgins, dos veces libertador de Chile, descansan en un oscuro nicho de ladrillo, en un claustro del cementerio de Lima, sin mas señal de que ahí reposa el hijo predilecto de Chile, que una plancha de metal de seis pulgadas de circunsferencia en la que el viajero lee con dificultad i casi con rubor el siguiente epitafio del olvido:

(AQUÍ YACE ESPERANDO LA RESURRECCION DE LA CARNE)

**EL EXMO. SEÑOR DON BERNARDO O'HIGGINS, DIRECTOR I CAPITAN
JENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE, SU PATRIA, BRIGADIER
DE LA DE BUENOS AIRES I GRAN MARISCAL DE LA DEL
PERÚ.**

**ILUSTRÓ TAN ALTOS CARGOS CON VIRTUDES CATÓ-
LICAS, MILITARES I POLÍTICAS. SUPERIOR EN LA
VIDA A LA FELICIDAD I A LA DESGRACIA,
MURIÓ CON LA SERENIDAD DEL JUSTO
EN 24 DE OCTUBRE DE 1842, LLORA-
DO POR LOS POBRES, HONRADO I
ADMIRADO POR LOS QUE EN LAS
TRES REPÚBLICAS VIERON SUS
GLORIOSOS ESFUERZOS POR
LA INDEPENDENCIA I
LIBERTAD DE LA
AMÉRICA.**

* Desde el núm. 5 al 14 puede leerse en el *Apéndice* las diversas cartas, publicaciones i decretos que con este motivo se escribieron o se dieron a luz en Chile.

Bajo el núm. 15 publicamos las notas cambiadas por nuestro gobierno con relacion al obsequio de la espada del jeneral O'Higgins que le hizo doña Rosa, su hermana, en 1846.

XIX.

Tal fué la vida ilustre, la suerte vária i tormentosa, el fin tranquilo pero ingrato del eminente chileno a cuya olvidada memoria hemos consagrado estos dos volúmenes*, en los que no se encontrará estampado un solo hecho sin una cita autorizada, ni sentada una sola verdad sin un documento fehaciente.

I sin embargo, hasta aquí, ningun juicio de la historia ha sido mas vacilante, ningun fallo de la posteridad mas sujeto a contradicciones que el pronunciado sobre aquel hombre preclaro tan ostensible en sus actos, tan descubierta en sus pasiones, tan vehemente aun en los arranques mismos de su entusiasmo i de su franqueza.

Cosa admirable i a la par estraña! Despues del transcurso de medio siglo, aun las opiniones de los hijos i los nietos de la jeneracion libertadora del *Año X* no han llegado a adquirir aquella uniformidad ni aquella calma que hacen de la posteridad un tribunal i de sus apreciaciones una sentencia. Los Carrera, San Martin, Manuel Rodriguez, Infante i otros tantos ínclitos varones, juzgados cada dia, ensalzados unas veces, deprimidos otras, no han entrado todavia a tomar el puesto de los grandes Seres en el templo de la inmortalidad, porque la envidia o la ingratitud, asidas a sus mantos de gloria, los detienen en sus radiantes umbrales.

Pero de todos esos espíritus sublimes el que ha sido re-

* El primer volumen del *Ostracismo del jeneral O'Higgins*, que comprende desde su nacimiento hasta su destierro al Perú en 1823 fué publicado en 1861. El segundo, del cual los presentes fragmentos forman el último capítulo, se conserva todavia inédito.

chazado con mas ira del pórtico de la justicia nacional, el que ha sido mayor número de veces condenado por la turba que le cerraba el paso, era precisamente aquel que se ostentaba mas paciente en aguardar su hora, mas resignado a la tardanza de su justificacion i de su gloria. Hubiérase dicho que los compatriotas de don Bernardo O'Higgins hacian con su nombre histórico lo que habian hecho con sus huesos. No querian colocarlo sobre el pedestal de sus grandes próceres por no abrir el arcano oscuro de sus hechos dudosos, como no se queria sepultar aquellos bajo el mármol o el bronce de la gratitud por no romper la bóveda humilde i solitaria en que todavia descansan, si es que las cenizas de tal hombre pueden descansar en toda tierra que no sea la de Chile.....

Pero nosotros, sin jactancia ni temor, hemos creido cumplir con este deber de la conciencia pública i de la justicia de la patria. Hemos exhumado el ser moral del hombre cuya vida hemos trazado con minucioso empeño desde el pañal de su cuna al sudario de su agonía. La historia ha formado ya i compajinado en su lugar preciso cada una de las hojas de tan árduo proceso. A las jeneraciones cumple ahora el cargo de estampar al pié de aquellas su sentencia inapelable.

Entrando ahora, en cuanto a nosotros cabe, a llenar aquella mision tan árdua que nos asimila, como simples átomos de un gran todo, a los siglos del porvenir, no vacilamos en declarar como lo hicimos en la primera pájina de este libro, que el jeneral don Bernardo O'Higgins, como CHILENO i como SOLDADO, no reconoce ningun igual en los fastos de la patria.

Si no descollaron en él las dotes de una intelijencia superior, tuvieron nido en su pecho todas las virtudes eminentes de un gran corazon. Inferior a su émulo José Mi-

guel Carrera en el jenio, esa revelacion misteriosa del poder sobrehumano de los grandes seres, i subalterno de San Martin por el carácter i la voluntad, tuvo sobre aquellos altos espíritus el mérito sublime del PATRIOTISMO.

Pocos le habrán sobrepujado en sus servicios militares i políticos al país en que viera la primera luz, pero de seguro ninguno habrá podido aventajarle en su puro, su inmenso, su immaculado amor a la patria.

Nada hai en verdad mas hermoso ni mas grande que esa admirable unidad del afecto acendrado e incontrastable que exhibió el jeneral O'Higgins en todas las épocas de su vida por todo lo que simbolizára para él esta palabra májica, ídolo de su corazon: la PATRIA!

La patria!, su grito de guerra cuando por la primera vez armó su brazo con el sable de las batallas en 1813; la patria!, su invocacion heroica en las calles de Rancagua, abriéndose paso por entre las huestes enfurecidas de sus tiranos; la patria!, el suspiro de todos sus dias de proscripción allende los Andes; la patria!, la deidad irresistible que le llevó, cubierto todavia con la sangre de Cancharrayada, al campo de Maipo; la patria!, la diosa de los mares que le hizo enseñorearse en el Pacífico, poniendo al tope de todos los mástiles que cruzaban el oceano redimido la estrella de Chile; la patria!, a la que humilló su orgullo de majistrado i de guerrero en la memorable abdicacion de su poder; la patria!, su última palabra de soldado que pronunció como el canto de la última victoria al lado de Bolivar en el campo de Junin; la patria!, en fin, a la que consagró veinte años de destierro sin que jamas ni sus mas caros confidentes le oyeran siquiera el murmullo de una queja contra esa ingratitud insigne que le hizo vivir en su vejez casi sin techo i le mantiene todavia en un sepulcro prestado!

Estúdiense la vida del jeneral O'Higgins en cuanto se ha

dicho, no en su pró, i sí al contrario por sus mas acerbos enemigos i jamás se encontrará entre sus graves faltas de hombre i majistrado una sola que sea contra su patria, contra la gloria de Chile, contra su paz, su ventura de cada dia, su engrandecimiento eterno en las edades venideras. En este sentido un solo espíritu acaso fué digno de asimilarse al suyo entre la hueste gloriosa de sus contemporáneos; pero aquel patriotismo que el sacrificio hizo inmortal brilló solo como un lampo de luz que apagó la muerte prematura, sin que hubiese sido puesto a prueba por los años i las grandes adversidades. Por esto, i afin de hacer aun esa difícil justicia del antagonismo, no vacilamos en decir que la voz inexorable de la historia al recordar los mas altos hechos del civismo chileno, se verá obligada a invocar a la par i como los primeros el nombre de una víctima ilustre i de un inmolador mas alto todavia: los nombres de Manuel Rodriguez i don Bernardo O'Higgins, los dos grandes patriotas de la era moderna de Chile.

I encarando aquí la acusacion mas grave, mas constante i la que mas parte ha sido a cubrir el nombre del gran capitán chileno con el crespon de los odios populares—la acusacion de la crueldad—nosotros absolvemos al hombre del cargo i acusamos solo, delante de los hechos que nosotros mismos hemos puesto en evidencia, al político, al funcionario, al afiliado de las lójas.

Nó! el jeneral O'Higgins no fué cruel, i si, al contrario, blando i magnánimo, bien que se cometieron bajo su administracion crueldades horrendas, baldon injusto de su nombre, tales como la inmolacion de los Carreras, de Manuel Rodriguez i las de las víctimas inermes del Chocó. I sostenemos este juicio porque nos ha parecido que hemos demostrado hasta la última evidencia que en todos esos actos el primer Director de Chile no tuvo nunca la intencion ni la

culpa de la iniciativa, sino el fatal sometimiento al mal consejo, la obediencia tenebrosa de los clubs, la debilidad orgánica de su intelijencia limitada, que le constituia muchas veces en satélite funesto de voluntades superiores. Don José de San Martín, el jénio por exelencia de la sagacidad i el hombre que en mayor escala esplotó todo lo grande i todo lo pequeño que habia en la naturaleza del jeneral O'Higgins, acostumbraba a decir, acaso como una espiacion póstuma, acaso como una absolucion que confiaba a la posteridad, estas palabras que tuvieron la sinceridad de un testamento. “En el carácter del jeneral O'Higgins habia mucho mas cera que acero.” Lo hemos aseverado otras veces, el jeneral O'Higgins para hacer víctimas en su derredor se hacia primero él mismo la víctima de otros.—Fué el brazo de la *Lojia Lautarina*, pero no fué su cabeza, ménos su corazon. Tuvo la fragilidad del cómplice pero jamás la culpa del delincuente.

I no es la benignidad de la historia ni las excusas de una justa gratitud las que defienden de este cargo al mas ilustre soldado de Chile. Es la acusacion misma la que lo disculpa. El jeneral O'Higgins, no ha sido ciertamente acusado de cruel i sanguinario sino en el preciso período de su tormentoso gobierno de Director Supremo. Antes de 1818 i despues de 1822, nadie le denuncia. Lo que pone en evidencia que no fué su alma la cruel sino esa funesta política, llamada de las *circunstancias* i que tan en voga estuvo en aquella época azarosa. Mui al contrario, su espíritu era de suyo bondadoso i tenia aun el estusiasta candor de su raza. En las cartas que en su niñez escribia a su padre, el altivo virei del Perú, como en las últimas piezas que de él nos han quedado escritas, se descubre que su mano obedecia siempre a las inspiraciones de una alma honrada i benévola. En sus últimos años, su sensibilidad tocaba en los límites de la ter-

nura, i toda su vida amó con tal intensidad a su madre, que puede decirse que la estincion de ese amor, cuando le fué arrebatado aquel ser querido, comenzó a ser la estincion de su propia existencia, sobreviviéndola solo tres años. Era, a mas, en extremo induljente con los que le servian i compasivo con los pobres i los humildes, al punto de no tener lo necesario para sí, siendo dueño de una fortuna que en manos mas egoistas o menos desinteresadas habria sido pingüe. Al acercarse al fin de sus dias donó la única i valiosa propiedad que conservaba en Chile a un valiente capitan, cuyas recientes hazañas queria en cierta manera premiar, temeroso talvez de que esa lei de ingratitude que se ha llamado el *pago de Chile*, se estendiese tambien a su favorecido; i por último, siendo un soldado que ocupaba la mas alta graduacion militar en los ejércitos de tres repúblicas, Brigadier en el Plata, Capitan jeneral en Chile i Gran Mariscal en el Perú, jamás percibió un maravedí de sueldo i tuvo que poner a empeños su vajilla para curarse de su postrer enfermedad, mientras sus exequias se celebraron de prestado.

¿Hai otro ejemplar mas sublime de virtud cívica en los fastos de la América?

Juzgado como hombre de corazon, el jeneral O'Higgins siempre se alzaré entre sus contemporáneos como una gran figura i aun mas alto que Bolivar i San Martin, segun la profunda observacion del insigne escritor colombiano Bello, que conoció de cerca a estos dos jénios, tan grandes por su gloria como por su egoismo.

Pero contemplado únicamente como hombre de inteligencia es solo una mediocridad, por mas que le hayan exaltado los cortesanos de su fortuna. Era tardio en concebir i mas moroso en dar formas a sus concepciones. Fatiga leer una pájina de sus escritos, i a diferencia del brillante Carre-

ra, era tal la dificultad de su redaccion que aun para los brindis mas sencillos acostumbraba componer tres i mas borradores.

Tenia exelentes ideas políticas bebidas en su educacion inglesa, pero carecia por completo de ese raro discernimiento del administrador i del estadista, que era el órgano mas pronunciado de la organizacion de San Martin, quien por esto le dominó a mansalvo, como le dominaron alternativamente Zañartu, Zenteno i el Dr. Rodriguez Aldea, durante su gobierno civil, i su propia hermana doña Rosa, mujer tan arrogante como sagaz, bajo el techo doméstico.

Lo volvemos a decir, el jeneral O'Higgins fué solo un gran SOLDADO i un gran PATRIOTA, i por lo tanto fué un gran CHILENO.

Nadie mas bravo, mas magnánimo ni mas abnegado como hombre de guerra. En todas las batallas campales, en todos los encuentros de guerrillas en que él se ha haya-do, siempre es la primera figura. En el Roble es herido, como Ney, peleando con su fusil cual simple soldado; en Rancagua se bate como leon dentro de una trinchera, durante 36 horas, i se abre paso sable en mano por entre enjambres de enemigos; en Chacabuco es el primero en comprometer la batalla i saca su manta de guerra acribillada de balazos; en Cancha Rayada vuelve a ser herido buscando la muerte en las filas enemigas; en Maipo, no pudiendo ya pelear a caballo, se hace conducir al fuego en un carruaje. Es el bravo de los bravos, i los que fueron valientes como él fueron los que aprendieron a serlo a su lado como Freire, Bueras, Benavente i otros ilustres capitanes de arma blanca.

Intentando hacer el retrato del jeneral O'Higgins, hemos trazado casi únicamente su justificacion, porque al historiador de conciencia le es preciso proceder como al pintor

de telas, que limpia primero las manchas de la figura que va a restaurar con su pincel. Por otra parte, i como lo hemos dicho ya, lo que mas resalta en la vida de este hombre ilustre es la parte que en ella ha usurpado la acusacion i la calumnia; por manera que defendiéndolo de cargos injustos, hemos restituido a sus verdaderas formas el conjunto de su carácter i de su existencia.

Entre tanto, cualquiera que sea el colorido de simpatía o de rencor con que las edades venideras revistieron esta figura que nunca dejará de ser encumbrada, las dos virtudes preclaras que hemos señalado como constitutivas de su ser, el VALOR i el PATRIOTISMO, brillarán en su frente como una fuljida corona de gloria i de justicia.

I si alguna vez los chilenos, a ejemplo de aquel gran pueblo que ha personificado su revolución en un ínclito nombre llamando a *Jorje Washinggnton*—“el primero en la paz i el primero en la guerra”—no podrán ménos de esculpir en sus anales con el buril eterno de la justicia que el jeneral don Bernardo O’Higgins fué—

“EL PRIMER SOLDADO I EL PRIMER PATRIOTA DE CHILE”.



APÉNDICE.

ÍNDICE DE LOS DOCUMENTOS CITADOS EN LOS FRAGMENTOS ANTERIORES I QUE SE REGISTRAN EN ESTE APÉNDICE.

Documento núm. 1. Piezas relativas a la restitucion del jeneral O'Higgins a sus grados i honores militares.

Doc. núm. 2. Carta del ministro don Manuel Renjifo al jeneral O'Higgins, en contestacion a las felicitaciones de éste por su advenimiento al ministerio de hacienda.

Doc. núm. 3. Carta del ministro don Manuel Montt al jeneral O'Higgins contestando a las felicitaciones del último.

Doc. núm. 4. Necrolojia del jeneral O'Higgins publicada en el *Comercio de Lima* el 26 de octubre de 1842.

Doc. núm. 5. Carta de pésame del gobierno de Chile a doña Rosa O'Higgins por la muerte de su hermano.

Doc. núm. 6. Carta de pésame del jeneral Búlnes con igual motivo.

Doc. núm. 7. Carta del jeneral Prieto sobre el motivo anterior.

Doc. núm. 8. Carta del jeneral Cruz a doña Rosa O'Higgins sobre el fallecimiento de su hermano.

Doc. núm. 9. Artículo editorial del *Araucano* del 25 de noviembre sobre la muerte del jeneral O'Higgins.

Doc. núm. 10. Editorial del *Progreso* del 21 de noviembre sobre la muerte del jeneral O'Higgins.

Doc. núm. 11. Artículo editorial del *Semanario* del 24 de noviembre de 1842 sobre la muerte del jeneral O'Higgins.

Doc. núm. 12. *La sociedad literaria a la memoria del señor O'Higgins*, composicion poética publicada en el *Progreso* del 28 de noviembre de 1842.

Doc. núm. 13. Decreto del gobierno de Chile ordenando que los empleados civiles i militares vistan luto por la muerte del jeneral O'Higgins.

Doc. núm. 14. Lei de la República disponiendo los honores póstumos que deben tributarse al jeneral O'Higgins.

Doc. núm. 15. Comunicaciones relativas al obsequio de la espada del jeneral O'Higgins al gobierno de Chile.



DOCUMENTO NÚM. 1.

PIEZAS RELATIVAS A LA RESTITUCION DEL JENERAL O'HIGGINS A SUS GRADOS I HONORES MILITARES.

Conciudadanos de la Cámara del Senado:

Los servicios que ha prestado a la Patria, i aun a la causa americana en jeneral el ex-Director Supremo de la República don Bernardo O'Higgins, han sido de tal notoriedad e importancia, que tanto nuestras lejislaturas como nuestros gobiernos se han complacido en asegurar otra vez, que las glorias de Chile se hallan estrechamente enlazadas con el nombre de O'Higgins, i que las pájinas mas brillantes de nuestra historia son un monumento consagrado a la memoria de este benemérito Ciudadano, el mas antiguo que hoi existe entre los veteranos de la Independencia. Su nombre i su reputacion, ilustres tiempo há en los anales de la libertad Americana, pertenecen con mas propiedad a Chile, su patria i teatro de sus servicios. Realzados éstos con los que últimamente ha rendido durante la guerra que gloriosamente terminó contra el usurpador del Perú, como os instruireis por la nota del jeneral en jefe del Ejército Restaurador, que en copia tengo el honor de acompañaros, he creído por tanto un deber del gobierno, tan urgente como indispensable, restituirle a sus antiguos honores i graduacion, de que fué suspendido por un decreto odioso que no daba otro fundamento para esta resolucion, que el de hallarse fuera de una patria a que las circunstancias, como es notorio, no le permitian por entonces regresar, si la misma autoridad que le despojaba no le allanaba el camino.

Como un deber, pues, de justicia i de gratitud nacional, propongo a vuestro acuerdo la resolucion siguiente:

“ El antiguo Capitan Jeneral del ejército de Chile don Bernardo

“ O’Higgins queda restituido a esta graduacion con la antigüedad correspondiente a su primitivo nombramiento.”

Santiago, 25 de julio de 1839.

JOAQUIN PRIETO.

Ramon Cavareda.

INFORME DE LA COMISION DE GUERRA.

Santiago, julio 25 de 1839.

S.S. de la Cámara del Senado.—La comision de guerra se ha ocupado de preferencia i con placer de la antecedente nota del poder Ejecutivo en que propone al Senado que “el antiguo capitán jeneral del ejército de Chile don Bernardo O’Higgins sea restituido a esta graduacion con la antigüedad correspondiente a su primitivo nombramiento.” Nada mas justo, i hasta el honor i reconocimiento de esta república demandan esa restitucion. La pide i recomienda el jeneral en jefe del Ejército Restaurador, i no puede darse mejor testigo de los méritos, de la conducta i servicios del capitán jeneral O’Higgins, que aunque ausente de Chile, ha estado siempre identificado con el amor pátrio. La pide el presidente de la República, recordando espresiones de gloria i de ternura con que en el año de 1823 hablaron del jeneral O’Higgins el gobierno i el senado. Dado era a una administracion reparadora de antiguas injusticias exitar al senado para esa resolucion. Escarnio era para nosotros que estuviese destituido de su graduacion militar i asilado en otra república, el que se sacrificó para formar la nuestra, el que la defendió desde su cuna i puede mirar como sus hijos a todos los bravos que hoy hacen la seguridad i delicias de Chile i la admiracion de otra república libertada por dos veces. El que no ha dejado de ser gran mariscal del Perú ¿se ha hecho acaso indigno alguna vez de ser capitán jeneral del ejército de Chile? Una crueldad sofística i contradictoria quiso borrarle de la lista militar; pero quedó en todos los corazones justos i agradecidos, i hasta en los de rivales jenerosos. Se deseaba que no viniese, se le habria hecho un crimen de solo intentarlo, i le dieron de baja porque no venia! Sin oírle, sin citarle, sin intimacion prévia i sin consejo de guerra, ni observar formalidad alguna de las ordenanzas. Todo esto fué obra de

un tiempo i circunstancias que jamas se repetirán, fué el dictado de pasiones que ya la ilustracion, el buen sentido i la conveniencia pública han condenado. Ya estamos en otra feliz época; ya han vuelto a sus merecidos empleos i graduaciones militares, los que estuvieron en una especie de entredicho; ya en todos los ramos de la administracion pública refleja la justicia por entre las glorias de la patria i viene como en complemento la resolucion que pide el gobierno i puede aprobar el Senado.

Sala de la comision, agosto 8 de 1839.—*José Gabriel de Tocornal*—
José Manuel Ortúzar.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Santiago, agosto 8 de 1839.

S. E. el Presidente de la República, con la aprobacion unánime de la Cámara de Senadores, ha tenido a bien decretar con esta fecha lo que sigue:

El antiguo capitan jeneral del ejército de Chile don Bernardo O'Higgins queda restituido a esta graduacion, con la antigüedad correspondiente a su primitivo nombramiento. Rejístrese en las oficinas que corresponda i comuníquese.

Tengo el honor de transcribirlo a US. de suprema órden para su conocimiento i efectos consiguientes.

Dios guarde a US.

Ramon Cavareda.

Al capitan jeneral don Bernardo O'Higgins.

DOCUMENTO NÚM. 2.

CARTA DEL MINISTRO DON MANUEL RENJIFO AL JENERAL O'HIGGINS EN CONTESTACION A LAS FELICITACIONES DE ÉSTE POR SU ADVENIMIENTO AL MINISTERIO DE HACIENDA.

Señor jeneral don Bernardo O'Higgins.

Valparaiso, enero 21 de 1842.

Amigo i señor de mi distinguido aprecio:

La carta de Ud., fecha 10 de diciembre último, a que contesto, me impone una deuda de reconocimiento por el favorable concepto que ha formado de mis aptitudes para desempeñar el Ministerio de Hacienda que se dignó conferirme S.E. el Presidente de la República. Sin incurrir en la afectacion de una falsa modestia, puedo asegurar a Ud. que

para servir a mi patria, solo cuento con un celo eficaz i el mas vehemente deseo de contribuir a su felicidad. Pero la divina Providencia ha reunido en este pais privilegiado tantos elementos de ventura pública, que basta remover obstáculos i abrir camino al espíritu activo i emprendedor de nuestros compatriotas, para que prospere la industria, se forme la riqueza i el pueblo vaya adquiriendo de dia en dia los goces de la vida civilizada, i un bienestar siempre creciente que mejora por grados su condicion social. Cuanto pudiera decir a este propósito dista mucho del efecto que produciria [en Ud. la vista de ciudades florecientes; de una poblacion ocupada i laboriosa; del aseo jeneralizado hasta en las clases de la ínfima plebe; de la propiedad defendida por leyes que respeta desde el último ciudadano hasta el primer magistrado; i en fin de la concordia i armonia de los partidos que ántes turbaron el sosiego de la República i ahora están unidos para conservar un órden que indistintamente concede a todos justicia, seguridad i proteccion. Véngase Ud., jeneral, a gozar del puro i noble placer que debe proporcionarle el cuadro alahüeño de nuestra amada patria. Véngase Ud. a ver realizadas las ideas de progreso i engrandecimiento que 30 años há se calificaban por muchos como ilusiones quiméricas de una fantasía exaltada; i cierto estoi que las fatigas i molestias del viaje serán ámpliamente remuneradas con la satisfaccion de hallar a Chile en un estado que realiza las esperanzas concebidas por los antiguos patriotas, i realza el mérito de los sacrificios que les costó la guerra de la independenciam. Así tambien tendré yo la grata complacencia de manifestarle personalmente los sentimientos de estimacion i aprecio con que por ahora me suscribo su afectísimo amigo i atento servidor Q. B. S. M.—*Manuel Renjifo*.

DOCUMENTO NÚM. 3.

CARTA DEL MINISTRO DON MANUEL MONTT AL JENERAL O'HIGGINS, CONTESTANDO A LAS FELICITACIONES DEL ÚLTIMO.

Señor Capitan Jeneral don Bernardo O'Higgins.

Santiago, febrero 26 de 1841.

Señor de mi mayor estimacion i aprecio:

Lisonjeado con la esperanza de tener pronto el honor de conocer a Ud., habia demorado contestar a su mui apreciada carta de 1.º de

diciembre del año pasado; pero ya que su viaje se retarda, no quiero diferir por mas tiempo el manifestarle cuan satisfactoria es para mí la opinion favorable que Ud. forma de la actual administracion. Testimonios de aprobacion del que puede considerarse con justicia como el fundador de la independenciam, no pueden ménos que destruir en gran parte el desaliento que naturalmente experimenta el que tiene la conciencia de su inesperienza en los negocios públicos. Las felicitaciones que Ud. me dirige por el estado de prosperidad del pais son debidas a Ud. jeneral, que despues de haber asegurado la existencia de la República, puso todos los fundamentos de su organizacion i de los beneficios de que hoi gozamos. Yo me complazco en hacer esta justicia a sus virtudes i a sus eminentes servicios a la patria. He sentido sobremanera la postergacion de su viaje porque me retarda el placer de espresarle personalmente estos mismos sentimientos, que son los de todos los chilenos que saben apreciar los grandes sacrificios que Ud. ha hecho al pais. Entre tanto consigo esta satisfaccion, créame Ud. jeneral un justo apreciador de su mérito, su atento i seguro servidor Q. B. S. M.—*Manuel Montt.*

DOCUMENTO NÚM. 4.

NECROLOJIA DEL JENERAL O'HIGGINS PUBLICADA EN EL "COMERCIO DE LIMA" DEL 26 DE OCTUBRE DE 1842.

El espíritu de un hombre verdaderamente grande acaba de dejar este mundo i ascendido a otro mejor. Tal era el jeneral O'Higgins, que falleció ayer en su residencia en esta ciudad, de resultas de una enfermedad en el *corazon*, causada por la ingratitude, mala fé e injusticia que experimentó por muchos años, hasta un grado casi sin ejemplo en los anales de la bajeza, codicia i perfidia humana.

No está lejano el tiempo en que una historia completa e imparcial de la vida de este ilustre patriota sea presentada al mundo; i por consiguiente llena de hechos calculados a exitar un profundo interes, no solamente en América sino tambien en Europa.

Cuando esa historia se publique, todo hombre honrado i verdadero patriota verá con satisfaccion, que el patriarca de la independenciam de la América del Sur, era remarcable tanto por su estraordinaria moderacion, modestia i humildad, cuanto por su incontrastable valor, paciencia i perseverancia, i que poseia al mismo tiempo en un grado

eminente, el golpe de vista militar, la prontitud de decision i el vigor de ataque, que siempre caracterizan el buen jeneral en el campo de batalla, como lo demostró en las jornadas del Roble, Quilo i Quecheregvas, Chacabuco, Talca i Maipú; miéntras que sus proezas en Linares, los Angeles i paso del Maule, hacen ver su maestría en el arte de la estrategia, no ménos que su intrepidez, arrojo i audacia, para arrostrar con serenidad los mas espantosos peligros; i faltan palabras para hacerle justicia por su conducta heróica en los siete ataques jenerales que por treinta i cinco horas sostuvo en Rancagua, siendo la fuerza enemiga, compuesta principalmente de los terribles *Talaverinos*, cinco veces superior a la que mandaba, concluyendo por abrirse camino, sable en mano, con los pocos compañeros que le quedaban por entremedio del ejército enemigo. Hará ver igualmente que era remarcable por la mas severa integridad e inflexible amor a la justicia, i por el tino i sagacidad en el espinoso desempeño de una necesaria dictadura de seis años, en que estuvo investido de la suma del poder i en la que siempre manifestó la mayor prudencia i moderacion; i que era ademas, un hijo amoroso i sumiso, i cuanto ajeno al egoismo, el mas sincero i desinteresado amigo i jeneroso, benévolo i caritativo, hasta el extremo de sacrificar su fortuna para satisfacer estos nobles impulsos de su corazon; siendo casi increíble la subsistencia que en los últimos veinte años ha proporcionado a muchos desgraciados i especialmente a los de las secciones hispano-americanas que han buscado un asilo en esta capital, i que no hubiera podido franquearles sin la mas severa economía en su modo de vivir i gastos personales, habiéndose visto obligado muchas veces a levantar fondos a un crecido interes con tan loable fin, prefiriendo todo sacrificio a dejar de socorrer al menesteroso; i que cual pocos hombres poseía la mas estremada amenidad i dulzura en su trato i carácter.

Todo hombre de bien descubrirá con el mayor placer, la estraordinaria semejanza que se encuentra entre los caracteres de los campeones de la independendencia del Sur i Norte-América i especialmente, que ambos eran cristianos sinceros, i por consiguiente hombres verdaderamente relijiosos i morales.

La esperiencia de los últimos setenta años ha demostrado que las virtudes i ejemplo de Washington han ejercido el mas poderoso i benéfico influjo sobre el carácter moral de los ciudadanos de la gran república norte-americana, i es casi fuera de duda que las virtudes i el ejemplo de O'Higgins, con el trascurso del tiempo, producirán el

mas importante i saludable efecto moral, no solo entre los habitantes de Chile, sino entre los del Perú, pues es inevitable que estos pueblos mirarán con respecto, afecto i entusiasmo las cualidades amables i grandes servicios de un ciudadano que un ilustrado congreso peruano ha declarado solemnemente, no solo *el fundador de la república de Chile, sino tambien el mas digno i esforzado amigo de la libertad del Perú.*

Como un comprobante irrefragable de este aserto, haremos notar antes de concluir este corto homenaje tributando a la memoria del ilustre difunto, que la actual administracion de Chile i la legislatura de su pais, ejerciendo dignamente la alta mision que les encomendáran la voluntad de los pueblos, aun ántes de su fallecimiento, han empezado a hacerle esa justicia que solo esperaba despues de haber bajado al sepulcro.—Lima, octubre 25 de 1842.

Un amigo sincero de Chile i del Perú.

DOCUMENTO NÚM. 5.

CARTA DE PÉSAME DEL GOBIERNO DE CHILE A DOÑA ROSA O'HIGGINS POR LA MUERTE DE SU HERMANO.

Santiago, noviembre 25 de 1842.

El Presidente ha recibido con indecible sentimiento la noticia de la muerte del señor Capitan Jeneral don Bernardo O'Higgins, fundador de la independenciam chilena, i uno de los hijos mas eminentes i beneméritos de esta patria, que debe tanto a sus servicios.

El Presidente conmovido como todo chileno por este suceso funesto, me encarga hacer a Ud. una manifestacion de los sentimientos que ha debido producir en el alma de su Exelencia una pérdida que llorada por todos, no puede ménos de serlo mui particularmente por quien ha recibido tantas pruebas honrosas de estimacion i confianza.

S.E. participando plenamente de la aficcion de Ud., ruega al cielo le inspire la cristiana resignacion necesaria para templar tan justo dolor.

Al cumplir con esta órden de S.E., tengo la honra de ofrecer a Ud. los sentimientos de estimacion i respeto con que soi de Ud. atento seguro servidor etc.—*R. L. Irarrázabal.*

Señora doña Rosa O'Higgins.

DOCUMENTO NÚM. 6.

CARTA DE PÉSAME DEL JENERAL BÚLNES CON IGUAL MOTIVO.

Señora doña Rosa O'Higgins,

Lima—Santiago de Chile, a 22 de noviembre de 1842.

Señorita de todo mi aprecio: permita Ud. que como primer majistrado de esta República i soldado de ella, como chileno i amante de las glorias americanas, i sobre todo, como hijo i particular amigo del finado hermano de Ud., lamente su irreparable pérdida, desahogue mis sentimientos de dolor en quien deben encontrar mas simpatias, i los reuna a los de la persona que le fué mas allegada, i a quien fué dado recojer las últimas palabras i los últimos suspiros del fundador de nuestra patria. La digna hermana del jeneral O'Higgins, debe haber sido inspirada por él, i no necesita de consuelos vulgares; i si en su justo dolor puede encontrarse alguno en las manifestaciones de un pueblo entero reconocido, no dude Ud. ni por un momento de ellas, como de todas las demas que pueden entrar en la esfera del Gobierno de la República. Solo me queda que ofrecer a Ud. mis servicios particulares, no solo en las circunstancias de afliccion que la rodean, sino tambien en todo lo que pueda serle útil en adelante éste su verdadero amigo i atento servidor Q. B. S. P.—*Manuel Búlnes.*

DOCUMENTO NÚM. 7.

CARTA DEL JENERAL PRIETO SOBRE EL MISMO MOTIVO ANTERIOR.

Señora doña Rosa O'Higgins,

Mi amada comadre i antigua amiga:

Poseido del mas justo dolor me dirijo a Ud. acompañándola en el mui acervo en que la contemplo por la funesta pérdida de mi mejor amigo i digno hermano de Ud., el virtuoso jeneral O'Higgins (Q. E. P. D.). Ud. acaba de perder en él su padre, su apoyo i su todo, i nuestra patria el hombre grande que hacia su mayor gloria, su fundador i su libertador, i yo a mi verdadero amigo. Pero Dios que nos ha querido castigar llevándose a sí esta alma jenerosa i grande, debemos esperar que nos preste su poderoso auxilio para consolarnos i conformarnos con sus altos designos. El le dé a Ud., mi amada comadre, la

resignacion i virtud de que tanto necesita para conformarse con pérdida tan irreparable i el consuelo que solo puede hallar en él i en los brazos de nuestra sagrada relijion, imitándole en el amor a ella, en que nos dió tan constantes i repetidos ejemplos nuestro finado padre i amigo.

La saluda etc.

Joaquin Prieto.

DOCUMENTO NÚM. 8.

CARTA DEL JENERAL CRUZ A DOÑA ROSA O'HIGGINS SOBRE EL FALLECIMIENTO DE SU HERMANO.

Señora doña Rosa Rodriguez.

Valparaiso, noviembre 25 de 1842.

¡Cómo guardar coordinacion al hacer recuerdos de dolor para Ud. i de profundo sentimiento para mí! El dia 17 del actual en que se recibió aqui la noticia funesta del fallecimiento del fundador de la independenciam americana i mi mejor i honorable amigo (que en paz descance) ha sido un dia de luto i amargura para los habitantes de este pais, en el cual se han entonado en medio de la voz fúnebre los himnos de gloria por la paz del fundador de su independenciam. Allá en el templo de los justos recibirá al ménos esta demostracion de justicia i honra debida a sus virtudes i sacrificios, ya que los efectos de la revolucion le retardaron poder visitar su patria i congratularse en medio de sus amigos. Mi sentimiento, señora, solo puede compararse con el que Ud. ha recibido, i en que solo la certeza de tan indispensable tránsito, porque todos hemos de pasar, puede hacerle a uno conformarse. En medio de la paz en que su hermano i mi amigo yace, me queda aun el consuelo de poder ofrecerle a Ud. mi poco valer por si en algo pudiera serle útil. Ud. debe creer que recibiré con gusto el que se me presente ocasion de poderme emplear en su servicio. En esta intelijencia disponga Ud. con la franqueza que debe del afecto i respeto con que se le ofrece S. S. S. Q. V. S. P.

José Maria de la Cruz.

DOCUMENTO NÚM. 9.

ARTICULO EDITORIAL DEL "ARAUCANO" DEL 25 DE DICIEMBRE DE 1842
SOBRE LA MUERTE DEL JENERAL O'HIGGINS.

Otro nombre ilustre tenemos el dolor de agregar a la lista de los héroes a que debe nuestra patria su existencia. El 24 de octubre a las doce i media de la tarde exhaló el jeneral O'Higgins su último suspiro entre los socorros de la relijion i las memorias de esta patria idolatrada, cuyas glorias eran el tema de sus conversaciones, su consuelo, su orgullo.

Este amor a la patria era en don Bernardo O'Higgins mas que una pasion: era una fiebre. Parecia que cuanto mas larga la ausencia, mas acendrada, mas tierna habia llegado a ser en su alma la devocion a Chile. Pensamientos relativos a la prosperidad de su país le ocupaban hasta en las horas de descanso. No hablaba sino de Chile: no se gozaba sino en la esperanza de pisar otra vez el suelo querido de Chile; su vuelta a Chile era la vision de felicidad que le arrullaba en los momentos mas enojosos de la desgracia i la vejez: vision que por una cadena fatal de inconvenientes desvaneci6 al fin la muerte.

No haremos aqui la reseña de los hechos gloriosos que identificaron la fama de O'Higgins con el nombre de Chile, i que le harán a los ojos de la posteridad el representante de la aurora de nuestra república; no enumeraremos las virtudes que adornaron su carrera pública i su vida privada, i a que aun sus enemigos (porque no es dado a ningun hombre eminente dejar de tenerlos) no podrán menos de hacer justicia. Pero hai un rasgo a que debemos llamar la atencion: la magnanimidad, la pureza, la elevacion de sentimientos, que nunca le abandonaron, i que aun han brillado con nuevo lustre entre las sombras del destierro.

El voto, emitido ya, de que sus restos mortales descansen bajo la tierra que ilustró con sus hechos, i cuya felicidad fué el objeto de sus últimos ruegos al Cielo, no ha sido desatendido por el gobierno, ni lo será seguramente por los representantes del pueblo chileno. Pero su traslacion no puede efectuarse por algun tiempo; i entretanto se hacia sentir la necesidad de una espresion pública de dolor por su pérdida, de gratitud a sus servicios, de respeto a un nombre cuya gloria está inseparablemente unida a la de Chile. El gobierno ha querido tambien hacerse el intérprete de esta emocion nacional.

DOCUMENTO NÚM. 40.

EDITORIAL DEL "PROGRESO" DEL 21 DE NOVIEMBRE SOBRE LA MUERTE
DEL JENERAL O'HIGGINS.

EL JENERAL O'HIGGINS.

El bravo campeón de la independencia chilena i el mas antiguo i constante promovedor de la de toda esta América, el digno i virtuoso O'Higgins no existe! Ya los chilenos, sus hijos predilectos, no les ha sido dado recoger los potrereros adioses del héroe de la patria, recibir su bendiccion, i llorar sobre sus restos mortales! ¡Justo castigo (i ojalá fuera el único) de nuestros anteriores desórdenes i extravios!

Pero la patria siempre habia hecho justicia al grande hombre; i hacia tiempo que, sofocando la voz jeneral de la admiracion i gratitud a la de los partidos i a las facciones, el jeneral O'Higgins habia sido llamado por las cámaras lejislativas i la inmensa mayoria de sus conciudadanos a disfrutar en medio de ellos de las bendiciones de la paz i del órden; i a gozarse, rodeado de respeto i honores, en la prosperidad de esta patria, fundada por él; i a la que no habia cesado de amar con idolatria i servir con entusiasmo, aun en medio del destierro i las persecuciones.

Mas la espiacion talvez no habia sido completa, i un destino fatal parecia cerrarle todavia las puertas de su pais; dos años habia que el jeneral O'Higgins preparaba su vuelta, frustrada siempre por dificultades domésticas i enfermedades: la última fatal, quiso pasarla en el puerto del Callao, a vista de las naves que iban i volvian de su patria, ocupado continuamente en ella, trabajando por ella, a pesar de la decadencia de sus facultades i contra la prohibicion de los médicos, i respirando en cierto modo el aire natal, i los últimos suspiros de este hijo amante de Chile i sus últimas plegarias (estamos ciertos) han de haber sido a Chile i por Chile.

Toca a Chile reconocer en algun modo la inmensa deuda de gratitud i respeto de uno de sus mas esclarecidos varones. Un luto nacional debe ser ordenado al momento; i sus restos mortales trasladados inmediatamente al pais por una comision, en la que sean representados al mismo tiempo el Supremo Gobierno i el ejército i cada una de las cámaras lejislativas, fuera de los demas honores que tengan a bien decretar estos cuerpos. Solo asi podrán los chilenos honrar debidamente la memoria del héroe de su independencia, rodear su tumba

i esparcir flores i coronas sobre ella, i de este modo únicamente borrar el baldon de oprobio que pesaria sobre nosotros i nuestros descendientes, por la injusta persecucion que sufrió en otro tiempo la reputacion mas bien establecida i mas gloriosa entre los hijos de este país.

DOCUMENTO NÚM. 11.

ARTÍCULO EDITORIAL DEL "SEMANARIO" DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1842
SOBRE LA MUERTE DEL JENERAL O'HIGGINS.

O'HIGGINS.

No son vanos lamentos, ni muestras afectadas de dolor las que se han hecho sentir en estos dias donde quiera que ha habido un corazon chileno. El jeneral O'Higgins ha fallecido i la patria que tenia para con él una deuda inmensa que satisfacerle, ha quedado condenada para siempre a un estéril remordimiento. Todos los hombres públicos de los diversos partidos han vuelto al seno de sus conciudadanos, todos viven ahora rodeados de honores gozando de la felicidad i de la ventura que ha cabido a este suelo afortunado; pero O'Higgins, el hijo primojénito de la patria, el campeon ilustre de nuestros dias de gloria, ha espirado despues de veinte años de persecuciones o de fria indiferencia, en las playas estranjeras que le dieron asilo contra el furor de sus perseguidores. ¡Por qué desgracia los mas esclarecidos varones han de ser la víctima de los mas acervos i prolongados infortunios! No bien habia O'Higgins colgado la espada con que nos rescató de la antigua servidumbre, cuando sus servicios se echaron en olvido, sus sacrificios jenerosos se desconocieron, se le obligó a abandonar el suelo que él mismo habia libertado i en vez de las aclamaciones que habia recibido ayer no mas, al salir del campo de victoria, se execró su nombre, se le llenó de vituperios. Chile llegó a olvidar que tenia un O'Higgins i que este O'Higgins, el héroe de su historia, vivia en la vecindad, pobre, a merced de un pueblo extraño. Si esa alma grande que presidió nuestros primeros destinos, que dió el soplo de vida a nuestra patria, no hubiese sido superior a la mezquindad de las pasiones, en el abandono indigno a que se vió reducido, habria maldecido la sangre que derramó en favor de un pueblo ingrato. Mas no; en medio de su desgracia, O'Higgins

hacia votos fervientes por la prosperidad de este pueblo; él era el objeto de sus conversaciones, de sus pensamientos, de sus delirios.

La revolucion de la independenciam le cojió en el vigor de sus años, dueño de una injente fortuna, rodeado de consideraciones i de amigos. La muerte le ha encontrado solo, acabado por las fatigas i el pesar, estrechado por las deudas i las privaciones, despues que sus bienes fueron presa de las llamas enemigas i de que el pueblo en cuyas aras sacrificó su bienestar i su reposo, se olvidó de que tenia una vida preciosa que conservar. Las alturas de Chacabuco, los muros de Rancagua i Talcahuano, los campos del Roble i del Quilo con mil otros lugares en que se labró por el esfuerzo de su brazo un renombre inmortal, lo proclamaron el primer guerrero de Chile; una escuadra, creacion jigantesca de su jenio, habia sujetado a su autoridad el Pacífico; i sin embargo de tantos títulos, de tanta gloria, la muerte le ha ido a hallar en un oscuro gabinete sin mas cortejo que el de sus virtudes!

Los tiempos, sin embargo habian comenzado a serle mas propicios. ¡Ah! ¿Por qué la Providencia no le concedió realizar su último, su mas vehemente deseo, el volver a pisar este suelo querido i ver por sus propios ojos el fruto de sus antiguos afanes? Su pecho habria latido con vivas emociones, i los testimonios de reverencia que le hubieran tributado jeneraciones exentas de los pasados rencores, le habrian hecho olvidar sin duda su larga i cruel persecucion. Pero él ha fallecido sin conseguir este consuelo, i ni las demostraciones tardias que el congreso acaba de decretarle habran llegado talvez a tiempo para aliviar su alma en el lecho del dolor.

La memoria de O'Higgins es el patrimonio de Chile; sus restos mortales una joya que nadie nos puede disputar. Que vengan pues a tener descanso entre nosotros i las regaremos con lágrimas de reconocimiento i de espiacion.

DOCUMENTO NÚM. 12.

“LA SOCIEDAD LITERARIA A LA MEMORIA DEL SEÑOR O'HIGGINS.” COMPOSICION POÉTICA PUBLICADA EN EL “PROGRESO” DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1842.

Ceux qui l'ont méconnu pleureront le grand homme,
Athènes a des proscrits ouvre son Panthéon,

Coriolan expire, et les enfants de Rome.

Revendiquent son nom

Lamartine.

Los que sin conocerle le perdieron,

Llorarán al gran hombre

Abre su panteon la sabia Aténas

A sus proscriptos que esplendor le dieron.

El fuerte Coriolano espira apenas

I Roma ensalza ya su heróico nombre.

(Traduccion de Berriozábal.)

Espíritu inmortal, sombra magnífica

Que extranjero panteon es tu hospedaje,

Deja te rinda sincero homenaje

Nuestro enlutado fúnebre laud.

Si no es dado entiviar con nuestras lágrimas

Tu lecho funeral como un tributo,

Deja entonarte en cánticos de luto

Nuestro intenso pesar i gratitud.

I tu hijo noble de Rimac, magnánimo

Que le erijiste fiel su fúnebre urna,

Vete al rayar la lámpara nocturna,

I al resplandor de su amarilla luz.

Penetra humilde en los sagrados ámbitos

Donde se alza su loza funeraria,

I allí entonando cándida plegaria,

Un ósculo de amor deja en su cruz.

Vete a rendir los homenajes póstumos,

Al que amparastes en vida sus desgracias

I en llanto de dolor darte gracias

Del Mapocho la triste juventud.

Anda i asi la tierra del sarcófago,

Mas blanda le será, mas llevadera;

Si a un chileno jamas tierra extranjera

Liviana puede ser... ¡patria virtud!

¡Estranjera! ¿por qué? ¿nacion de América

Puede serle jamas al héroe estraña?

Ella formó con sangre en la campaña,
Su padre ilustre fué, si su hijo no.

I al recojer la palma de los mártires
La diadema de espinas de los grandes
Él se alejó de los dolientes Andes
I ella cual hija a un padre le acojió.

La hija bebió sus postrimeros álitos;
Mas le absorvió la madre el pensamiento.
Oyó el Perú su postrimer lamento
Chile su lábio, *Chile* murmuró.

I *Chile* al pronunciar brotó una lágrima;
I ántes que el héroe en nada se aniquile,
Los ojos de su Dios, volvió a su Chile,
I *Chile* balbuciendo al Dios voló.

Murió! murió....! con gritos melancólicos,
Entre ayes de dolor clama el peruano;
Murió retumba el eco en el oceano;
I hoi desgarrá de Chile el corazón.

Si, chilenos murió... Regad con lágrimas,
Su heredado laurel, su sombra es gloria.
Es la página acorde de tu historia
Que hoi te arrebatá fúnebre aquilon.

Vuestro padre llorad, vosotros jóvenes,
Que ese fuego de amor que ardió en sus venas
Ese quemó las bárbaras cadenas
I te dió libertad, o juventud!

Llorad tambien, llorad patria del ínclito
El te compró tu llanto en cada herida
Ellas brotaron jérmes de vida;
Deja correr tu lloro en gratitud.

¡Sagrado pabellon! ¡Chile en espíritu
Que te alzó vencedor en mil batallas,
Que tu alta inspiracion brilló en medallas
Alze hoi tu estrella lúgubre crespon.

Llorad vos tambien Búlnes magnánimo,
Su noble imitador de paz i guerra

I en su patria ceded un pie de tierra
Al Bolivar chileno o Napolcon.

Traedle... vereis cual vive a nuestros ósculo
Cual se anima su rostro soberano,
Como se alza otra vez la ilustre mano
Que derrocó la negra esclavitud.

Vereis.... mas! ai! delira nuestro espír.
I nos dicta el dolor crudo sarcasmo....
Héroe, no mas te envia en su entusiasmo
Que llanto i gratitud la juventud.

DOCUMENTO NÚM. 13.

DECRETO DEL GOBIERNO DE CHILE ORDENANDO QUE LOS EMPLEADOS CIVILES I MILITARES VISTAN LUTO POR LA MUERTE DEL JENERAL O'HIGGINS.

Santiago, noviembre 24 de 1842.

Penetrado el gobierno del mas profundo sentimiento por la funesta noticia que ha recibido del fallecimiento del capitan jeneral de la República, fundador de su independencia, don Bernardo O'Higgins, i considerando que es un deber nacional la manifestacion de este sentimiento, de que son i deben ser partícipes todos los chilenos, ha acordado i decreta:

1.º Elévase al Congreso Nacional en sus actuales sesiones extraordinarias un mensaje en que se contenga un proyecto de lei, en virtud de la cual, se proceda a honrar debidamente los restos mortales i la memoria del capitan jeneral don Bernardo O'Higgins, que ha fallecido el 24 de octubre de este año, en la capital de la República peruana.

2.º A fin de que desde luego tenga lugar alguna manifestacion del sentimiento nacional por la pérdida que el pais acaba de experimentar, todos los empleados civiles i militares, al servicio de la República, vestirán luto por ocho dias consecutivos, en esta capital desde el lúnes 28 del corriente, i en los demas pueblos desde el dia siguiente a aquel en que se reciba la trascripcion de este decreto, que se comunicará a quienes corresponda.

Publíquese i archívese.

Rúbrica de su S. E.

Irarrázabal.

DOCUMENTO NÚM. 14.

LEI DE LA REPÚBLICA DISPONIENDO LOS HONORES PÓSTUMOS QUE DEBEN
TRIBUTARSE AL JENERAL O'HIGGINS.

Santiago, julio 13 de 1844.

Por cuanto el Congreso Nacional ha acordado el siguiente proyecto de lei.

Art. 1.º La Nacion reconoce como un deber honrar las cenizas i perpetuar la memoria del héroe de la independendencia, capitan jeneral de la República don Bernardo O'Higgins.

Art. 2.º Los restos mortales del jeneral O'Higgins serán exhumados i trasladados oportunamente de la capital del Perú a la de esta República.

Art. 3.º Una comision compuesta de un miembro de cada una de las Cámaras lejislativas, nombrados por ellas mismas i de un jeneral del ejército que elejirá el gobierno, se embarcarán en un buque de guerra de la Nacion, para conducir al seno de la patria las cenizas del finado jeneral.

Art. 4.º Al dia siguiente de llegar a la capital dichas cenizas, se celebrarán solemnes exequias al capitan jeneral don Bernardo O'Higgins en la iglesia Metropolitana del Estado.

Art. 5.º Las cenizas del capitan jeneral don Bernardo O'Higgins serán depositadas en el panteon jeneral de esta ciudad en el lugar destinado para los Presidentes de la República.

Art. 6.º Se erijirá una estátua que represente al capitan jeneral don Bernardo O'Higgins, i será colocada en el paseo público de la cañada de la capital.

Art. 7.º El retrato del jeneral O'Higgins, costeadó por la nacion, será colocado con distincion en la Sala de Gobierno, mientras se forme la galeria de retratos de los hombres eminentes de la República.

Art. 8.º Se autoriza al gobierno para que invierta del tesoro nacional las cantidades que sean necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de esta lei en todas sus partes.

Art. 9.º El Presidente de la República dictará todas las providencias que considere oportunas para dar la mayor pompa i solemnidad a los honores fúnebres acordados por la Nacion.

I por cuanto, oido el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo i sancionarlo: por tanto, dispongo se promulgue i lleve a efecto en todas sus partes como lei de la República.

MANUEL BÚLNES.

Ramon Luis Irarrázabal.

DOCUMENTO NÚM. 15.

COMUNICACIONES RELATIVAS AL OBSEQUIO DE LA ESPADA DEL JENERAL
O'HIGGINS AL GOBIERNO DE CHILE.

Lima, octubre 15 de 1845.

He tenido la satisfaccion de recibir la apreciable comunicacion de Ud., fecha de ayer, i con ella la espada que acompañó a su benemérito hermano en las memorables acciones de Chacabuco i Maipo i en las campañas de Junin i Ayacucho. De acuerdo con los deseos que Ud. manifiesta en su citada comunicacion, cuidaré luego que llegue a Santiago de presentarla a nombre de Ud. a mi Gobierno, quien, no dudo, aceptará con todo el interés que merece una alhaja que perteneció a uno de los hijos mas esclarecidos de Chile, fundador de su independenciam i cuyo nombre se halla identificado con los hechos mas gloriosos que ilustran la historia de nuestra emancipacion política.

Doi a Ud. pues las mas espresivas gracias, a nombre de mi Gobierno, por tan apreciable i jenerosa donacion i le ruego se sirva aceptar las seguridades de adhesion i cordial aprecio, etc.

Manuel J. Cerda.

A la señora doña Rosa O'Higgins.

Santiago, enero 31 de 1846.

Don Manuel Cerda, encargado de negocios de esta república en el Perú, ha elevado al presidente la comunicacion que Ud. dirijió con fecha 14 de octubre último, pidiéndole que presentase a su nombre al Supremo Gobierno la espada que acompañó a su finado hermano, el ilustre jeneral don Bernardo O'Higgins, en las jornadas memorables de Chacabuco i Maipo, i en las campañas de Junin i Ayacucho. I habiendo cumplido con este deseo de Ud. el señor Cerda, me ordena S. E. que dé a Ud. las mas espresivas gracias por su jenerosa i patriótica donacion, manifestándole todo el aprecio que hace de esta inestimable reliquia de uno de los primeros campeones de la independenciam chilena i Sud-americana. El gobierno ha determinado que se deposite en el Museo Nacional, donde junto con el nombre del héroe que defendió con esta espada la libertad de Chile se recuerde la donacion que Ud. se ha servido hacer de ella a su patria.

Dios guarde a Ud.

Manuel Montt.

A la señora doña Rosa O'Higgins.
